

UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
Escuela Profesional de Periodismo



TESIS

***“Influencia de las redes sociales en el cyberbullying en
adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa
Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho, Lima-2023”***

(Para optar el Título Profesional de Licenciada en Periodismo)

PRESENTADO POR:

Alcocer Jiménez Mayra

ASESOR:

Víctor Miguel Valdez Orriaga

LIMA – PERÚ

2023

**INFORME DE SIMILITUD DE LA
TESIS DE MAYRA ALCOECER JIMENEZ
INFORME**

Título de la tesis	Influencia de las redes sociales en el cyberbullying en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho
Autor/a del trabajo de investigación (tesis)	Autor: Mayra Alcocer Jimenez DNI: 71425513
Asesor/a	Nombres y apellidos: Víctor Miguel Valdez Orriaga ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6048-0462 D.N.I: 06051016
Grado para obtener	Título profesional de Licenciado en Periodismo
Fecha de la aplicación del software Turnitin	5 de julio de 2023
Índice de similitud	21 %
Máximo permitido por la EPP de la UJBM	25 %
Responsable de la aplicación del Turnitin	Mg. Prisea Vilchez Samanez



Nota: Ver informe completo de originalidad

Lima, 22 de setiembre de 2023

Prisea Vilchez Samanez
Jefe de Vigilancia de Originalidad del
Instituto de Investigación de la UJBM

DEDICATORIA

Esta investigación se la dedico a mi familia, a mi madre Carmen Jiménez Reyes, así como a mi padre Gustavo Alcocer Vivas, por su ayuda e impulso para seguir adelante y cumplir cada uno de mis sueños, porque sin ellos no sería la persona que hoy en día soy.

AGRADECIMIENTOS

Por otra parte, agradezco a cada colega que he conocido en la universidad Jaime Bausate y Meza, porque me han brindado un aprendizaje constante, gracias a ellos he crecido y aprendido profesionalmente.

Además, a los docentes que me guiaron en este proyecto, a la Lic. Rosario Lozano Encalada por su valioso aporte en la elaboración de la investigación y al director del colegio Nicolás Copérnico por permitirme entrar a las instalaciones para recopilar datos.

ÍNDICE

Carátula (tapa)	
Datos de la tesis	
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	v
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
CAPÍTULO 1	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Descripción del problema	15
1.2 Formulación del problema	16
1.2.1 Problema General	16
1.2.2 Problemas Específicos	17
1.3 Objetivos de la Investigación	17
1.3.1 Objetivo General	17
1.3.2 Objetivos Específicos	17
1.4 Justificación de la Investigación	17
1.4.1 Teórica	17
1.4.2 Metodológica	18
1.4.3 Práctica	18

1.5 Delimitación de la Investigación	18
1.5.1 Temporal	18
1.5.2 Espacial	18
1.5.3 Social.....	18
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1 Marco histórico.....	19
2.2 Antecedentes teóricos.....	19
2.2.1 Antecedentes internacionales	20
2.2.2 Antecedentes nacionales	23
2.3 Bases teóricas.....	25
2.3.1 Bases teóricas de la variable redes sociales	25
2.3.1.1 Teorías y enfoques teóricos	25
2.3.1.2 Importancia	26
2.3.1.3 Características	27
2.3.1.4 Dimensiones	28
2.3.1.4.1 TikTok.....	28
2.3.1.4.2 Facebook	28
2.3.1.4.3 WhastApp.....	29
2.3.2 Bases teóricas de la variable cyberbullying	30
2.3.2.1 Teorías y enfoques teóricos	30
2.3.2.2 Importancia	30

2.3.2.3 Características	32
2.3.2.4 Dimensiones	33
2.3.2.4.1 Agresor.....	33
2.3.2.4.2 Víctima.....	33
2.3.2.4.3 Observador	34
2.3 Definición de términos básicos.....	35
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 Hipótesis de investigación.....	36
3.1.1 Hipótesis General	36
3.1.2 Hipótesis específicas.....	36
3.1.2.1 Tiktok.	36
3.1.2.2 Facebook.....	36
3.1.2.3 WhatsApp.	36
3.2 Variables de investigación.....	36
3.2.1 Identificación y definición	36
3.2.2 Operacionalización de las variables - categoría	37
3.3 Métodos de investigación	41
3.4 Tipo, nivel y diseño de investigación.....	41
3.5 Población y muestra	42
3.5.1 Población.....	42
3.5.2 Muestra	42

3.5.3 Muestreo.....	42
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
3.6.1 Técnica.....	43
3.6.2 Instrumento	43
3.7 Técnica de procesamiento de datos	44
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS	
4.1 Descripción de resultados.....	45
4.2 Contrastación de hipótesis.....	49
CAPÍTULO V	
DISCUSIÓN	52
CAPÍTULO VI	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1 Conclusiones.....	56
6.2 Recomendaciones	56
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	58
ANEXOS	62
ANEXO 1: Áreas temáticas y líneas de investigación.....	63
ANEXO 2 :Matriz de consistencia.....	66
ANEXO 3: Instrumento de recolección de datos.....	69
ANEXO 4: Fichas de validación del instrumento.....	73
ANEXO 5: Índice.....	79

ANEXO 6: Ley N° 29717	83
ANEXO 7: Casos de cyberbullying	85
ANEXO 8: Evidencia fotogràfica	86
ANEXO 9: Estadística portal Siseve	88

Resumen

La investigación sobre “Percepción de las redes sociales en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho” Lima 2023, tiene como objetivo general poder describir la percepción de las redes sociales en el *cyberbullying*. En tanto, la metodología aplicada fue la descriptiva explicativa y de diseño no experimental transaccional que implica la existencia de varios datos evaluados entre marzo y junio con la finalidad de delinear las variables y analizar su incidencia. La población fue de 231 alumnos, se estimó la muestra total de 120 adolescentes de ambos sexos y distintas aulas de Educación Básica Regular Secundaria, de ellos se encontraron niveles de ambas variables. Para la recopilación, se empleó el cuestionario que contiene 18 ítems de ambas variables respectivamente acompañadas de las dimensiones identificadas y posteriormente señaladas, la escala de medición es *Likert*, la cual contiene 3 rangos (nunca, a veces y siempre). Los resultados concluyen que el nivel de significancia es de 000, por lo tanto, es menor al nivel de significancia que es 0.05, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula. En ese sentido existen factores individuales y sociales que han generado la percepción de las redes sociales en el *cyberbullying* en adolescentes. En conclusión, la percepción de las redes sociales en el *cyberbullying* en adolescentes se da en escasa proporción porque prevalecen otros factores como: moda, influencia personal y ciertos códigos de comportamiento y lenguaje que inciden en este fenómeno social. A la vez que se halló que para ellos son espacios que donde afianzan los lazos mediante el proceso comunicativo.

Palabras claves: *cyberbullying*, redes sociales, adolescentes, lenguaje

Abstract

The research on “Perception of social networks in cyberbullying in adolescents in the 3rd year of secondary school at the Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho educational institution” Lima 2023, has the general objective of being able to describe the perception of social networks in cyberbullying. . Meanwhile, the methodology applied was the descriptive explanatory and transactional non-experimental design that implies the existence of several data evaluated between March and June in order to outline the variables and analyze their incidence. The population was 231 students, the total sample was estimated to be 120 adolescents of both sexes and different classrooms of Regular Secondary Basic Education, from which levels of both variables were found. For the compilation, the questionnaire was used that contains 18 items of both variables respectively accompanied by the dimensions identified and subsequently indicated, the measurement scale is Likert, which contains 3 ranges (never, sometimes and always). The results conclude that the level of significance is 000, therefore, it is less than the level of significance which is 0.05, consequently, the null hypothesis is rejected. In that sense, there are individual and social factors that have generated the perception of social networks in cyberbullying in adolescents. In conclusion, the perception of social networks in cyberbullying in adolescents occurs in a low proportion because other factors prevail such as: fashion, personal influence and certain codes of behavior and language that affect this social phenomenon. At the same time, it was found that for them they are spaces where they strengthen ties through the communicative process.

Keywords: cyberbullying, social networks, adolescents, language

Introducción

En el capítulo uno se menciona la descripción del problema y como distintos autores lo explican y analizan desde su perspectiva. Además, se expone la formulación del problema general (motivo del estudio) y los específicos, también el objetivo general y los específicos.

La justificación e importancia que tiene a nivel teórico, metodológico y práctico para la aplicación de los resultados encontrados. También nos hallamos en el tiempo y espacio específico para contextualizar el plano social de este fenómeno.

En el capítulo dos nos centramos en destacar a los teóricos que exponen y explican el marco histórico de nuestro tema, partiendo de la evolución de las redes sociales y el *cyberbullying*, aquí se detallan los antecedentes de la investigación en el ámbito nacional e internacional en relación a los adolescentes y los tipos de violencia, se recopila información sobre los instrumentos usados, resultados y conclusiones.

Para complementar y tener una mejor visión se plantean las bases teóricas que sostiene la tesis, tanto de la variable redes sociales y como de la variable *cyberbullying*. La importancia que tiene y las características que hacen que el fenómeno social se desarrolle. Se mencionan las dimensiones *WhatsApp, TikTok, Facebook*, agresor, víctima y observador, todo ello desde el punto de vista de autores que más se asemejan con el contexto en estudio.

También comprende la definición de términos básicos con los que se trabajaron como: redes sociales, *cyberbullying*, adolescentes, agresor, víctima, observador, lo que permitirá lograr una mayor comprensión global del estudio.

En tanto, en el capítulo tres, vemos a detalle la hipótesis de la investigación, de la general a la específica, comprende también la identificación y definición de las variables. Así también como la operacionalización de las mismas, lo que permitió plantear los ítems para el cuestionario pues de la formulación correcta de cada pregunta depende el resultado.

Se contempla también el tipo, nivel y diseño. Los métodos de la investigación aplicados, además de la delimitación de la población, muestra y muestreo, con ello las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el cuarto capítulo, exponemos la descripción de los resultados como la contrastación de hipótesis, ambas van en relación al desarrollo del presente trabajo y responden al resultado.

En el quinto capítulo, se tiene en cuenta la discusión mientras que en el sexto encontramos las conclusiones finales y recomendaciones en el plano social, educacional y profesional. Por último, tenemos las referencias bibliográficas y los anexos sobre la línea de investigación, matriz de consistencia, instrumento de recolección de datos, validez del instrumento y el esquema de la tesis.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

Se vive en una comunidad que está inmersa en las redes sociales con el fin de comunicarse, informarse y simplificar la vida ya que prima la inmediatez, sin embargo, existen varios obstáculos o problemas que ocasiona el mal uso, como la práctica del *cyberbullying*.

Con los avances tecnológicos se fue dando mayor acceso a las fuentes de información, formándose grupos desde cero con integrantes que presentaban intereses en común, también permitió que la comunicación dentro del núcleo familiar y amical se traslade a cuanta red social haya en la web. Evidenciándose una cercanía y a la vez la predisposición al debate. (Echeburúa Odriozola y Requesens Moll, 2012), sin embargo, (Castro Santander, 2017) centra más la filosofía de estas herramientas como el lugar propicio para desarrollar agresiones y conductas violentas entre personas que están viviendo la etapa adolescente.

Se reveló que el nivel de conectividad en *WhatsApp*, *Facebook* y *TikTok* en todo el Perú bordea el 89%, siendo estos medios los más visitados, lo cual vislumbra la realidad, desde pequeños empiezan los niños a interactuar con la tecnología mediante smartphones, *tablets* y *laptops*. (Penas Ibáñez, 2018).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) posee registro de todo Lima Metropolitana y el Callao, donde figura que el 93% de hogares cuenta y hace uso del servicio de internet, indispensable para el ingreso a las aplicaciones mencionadas anteriormente (2017).

En tanto, precisemos que el *cyberbullying* es el acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales a través de las distintas redes sociales y la mensajería instantánea. Puede darse mediante la publicación de fotografías, videos vergonzosos, comentarios hirientes verdaderos o falsos, con el fin de atemorizar, amenazar y burlarse. Este comportamiento agresivo se da en un contexto donde una persona o un grupo manipula a más individuos para facilitar la intimidación de forma virtual donde se aprovecha la falta de control por parte de los padres y la inmediatez de la viralización del contenido. Recordemos que *cyberbullying* no anula la existencia del *bullying*, pese

a que el entorno digital crece, el *bully* o agresor sigue siendo un sujeto físico, por ende, buscará a la víctima en el barrio y en escuelas principalmente (Buvalová, Poláková, 2018).

El ciberacoso o agresión digital posee factores de riesgo que deben detectarse a tiempo para contrarrestar los efectos, entre ellos se destaca el comportamiento antisocial, la serie de creencias basadas en su imaginario que en muchas ocasiones ocurre como consecuencia de la evasión de la realidad en sus hogares, sucesos depresivos que hacen perenne la inestabilidad del menor, como también la baja aprobación de sus semejantes.

La comunidad estudiantil en su ignorancia fomenta una cultura *pro-bullying* que va creciendo e innovando en sus formas de realizarse, siendo muy concurridas las prácticas que ponen en riesgo la vida, dándole una valía nula.

En ese contexto, es importante mencionar la Ley N°29719, denominada “Ley *antibullying*” que fue creada principalmente para delimitar el rol y responsabilidad de cada individuo. Atribuye al docente la potestad de poder sancionar los casos leves y denunciar los graves ante el CONEI. En ambos casos debe reportarlo en el libro de incidencias.

El director figura como mediador entre los alumnos involucrados y los apoderados, además asume el compromiso mensual de informar ante la Defensoría del Pueblo los casos.

También refiere a INDECOPI como el encargado de inspeccionar las instituciones para realizar un reporte anual detallado a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Por lo expuesto, se justifica la presente investigación ya que busca analizar la percepción de las redes sociales en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho.

1.2 Formulación del Problema

¿Cómo perciben las redes sociales en el *cyberbullying* los adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?

1.2.1 Problema General

¿Cómo perciben las redes sociales en el *cyberbullying* los adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?

1.2.2 Problemas Específicos

¿Cuál es la percepción de las redes sociales en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?

¿Cuál es la percepción de *Tiktok* en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?

¿Cuál es la percepción del *Facebook* en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?

¿Cuál es la percepción del *WhatsApp* en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar la percepción de las redes sociales en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

1.3.2 Objetivos Específicos

Conocer la relación de las redes sociales en el *cyberbullying* en adolescentes del 3º año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

Conocer la relación entre *Tiktok* y la práctica del *cyberbullying*.

Conocer la relación entre *Facebook* y la práctica del *cyberbullying*.

Conocer la relación entre *WhatsApp* y la práctica del *cyberbullying*.

1.4 Justificación de la Investigación

1.4.1 Teórica

Constituirá un aporte teórico porque se ha revisado literatura académica sobre el tema materia de investigación, lo cual refuerza el conocimiento previo sobre el grado de relación entre la percepción de las redes sociales y el *cyberbullying* en adolescentes del 3ºer año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho. El estudio desarrolla los antecedentes de forma concisa con lo cual plasmamos cada detalle y fundamento teórico que haga factible y agilice abordar de forma científica el problema planteado.

1.4.2 Metodológica

Desde el punto de vista metodológico se justifica que el trabajo aporta con el diseño del instrumento para medir la percepción de las redes sociales y *cyberbullying* del 3er año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho.

1.4.3 Práctica

Se explicará el resultado de la investigación, con lo cual la situación real permitirá saber actualmente como se encuentran los adolescentes del 3er año de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho, respecto a este fenómeno. Posteriormente con el reconocimiento de las variables y la base de datos obtenida desarrollar un programa de atención preventiva que contemplen en primera instancia la salud emocional del adolescente en su entorno social, reforzándolas con un listado de actividades con el fin de año a año disminuir los casos, garantizando un desarrollo libre y saludable.

1.5 Delimitación de la Investigación

1.5.1 Temporal

Se realizará a partir del mes de marzo hasta el mes de junio del 2023.

1.5.2 Espacial

Se llevará a cabo en la institución educativa Nicolás Copérnico ubicada en el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, Perú.

1.5.3 Social

Para esta investigación se trabajará con 120 alumnos del 3er año de la institución educativa Nicolás Copérnico.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Marco histórico

La creación de las redes sociales llega con Randy Conrad cuando en 1995 crea la web *classmates.com*. siendo el objetivo principal contactar a viejos amigos del colegio contando con un directorio de escuelas.

El 2003 surgió *MySpace* y *LinkedIn*, un año después, *Mark Zuckerberg*, inició el proyecto de Facebook, la red social que dispone con 2.500 millones de seguidores activos al mes.

Las demás redes sociales han surgido como una herramienta para el aprendizaje colaborativo e incluyen espacios para compartir información, siendo las principales *TikTok* con 9,7 millones de suscriptores seguida de *Facebook* con 2,960, *WhatsApp* con 2 millones entre otras.

En tanto, el ciberbullying planteado por *Bill Belsey*, un educador canadiense, que colocó en sus inicios el término, cuya estructura se maneja de la siguiente forma: “*cyber*” asociado al entorno digital y “*bully*”, que significa el uso de la fuerza para obligar e intimidar a una persona a realizar algo en contra de su voluntad expresa y el sufijo “*ing*” que comprende la acción.

El estudio de su etimología nos permite confirmar que esta voz proviene del verbo inglés “*to bully*”, que denota la acción de ‘usar la fuerza o la influencia para intimidar a alguien, especialmente para obligarlo a hacer algo’ según el diccionario *Oxford*.

El primer caso se dio en el Departamento de Justicia de Estados Unidos, la institución sentencio a un hombre por encontrar que este vivía acosando a mujeres en universidades y colegios el estado de Colorado.

2.2 Antecedentes teóricos

El modelo de Laswell y Nixon hace referencia a las intenciones de quien emite y las condiciones en que el mensaje llega al receptor.



En tanto, Paul Lazarfeld en su teoría de los efectos limitados explica que los mensajes son recibidos e interpretados selectivamente debido a que cada persona tiene un orden propio de creencias, valores y necesidades.

2.2.1 Antecedentes internacionales

Ponce y García. (2020) en su artículo titulado *Violencia en redes sociales: cyberbullying en adolescentes usando Facebook e Instagram*, señala como objetivo analizar el uso que le dan los adolescentes a las redes sociales y el efecto que tiene en el emisor y receptor del mensaje. El uso inadecuado de las herramientas comunicacionales ha dado lugar a escenarios violentos entre los cibernautas y al desgaste de los vínculos. La metodología es de tipo cuantitativo - cualitativo, cuyo nivel fue analítico-sintético, con diseño descriptivo. La muestra abordada fueron 266 estudiantes teniendo mayor presencia mujeres entre 16 y 17 años. Se empleó la técnica de observación y encuesta para determinar la frecuencia de uso de las redes sociales en los jóvenes. Su instrumento es el cuestionario. El autor concluye en que los adolescentes bajo el argumento de tener seguridad y velar por su privacidad, deciden inhabilitar sus cuentas por el nivel de estrés que ocasiona la violencia virtual que han experimentado, esto ocurre al menos en 10 de cada 100 adolescentes de los que se obtuvo registro. Así mismo el estudio demostró que en promedio se conectan 4 horas a más en las aplicaciones móviles. Alrededor de la tercera parte de los encuestados atribuye como causante del *cyberbullying*, a la información que cada persona comparte, desde fotos hasta enlaces que conducen a página externas. En tanto 6 de cada 10 indica que el motivo sería el desconocimiento del uso correcto de esta herramienta. De forma reflexiva, los encuestados sostienen que si son conscientes del lazo que se rompe con la víctima cuando se ejerce poder sobre ella. La investigación llegó a la conclusión que un porcentaje significativo de adolescentes es consciente de los peligros de los ciberataques, pero esto no significa que sean conscientes de cuánto daño se puede hacer. Además, los afectados tienden a aislarse y pueden malinterpretarse como parte de los cambios de humor que ocurren en esta etapa. Participar en un comportamiento violento en línea puede significar que se está contribuyendo a fomentar el fenómeno. En ese contexto, la mayoría no se da cuenta de la importancia de las armas tecnológicas que utilizan.

Barco et al. (2019) en su tesis *Cyberbullying en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria: Variables moduladoras y redes sociales*, tuvo como objetivo de la investigación analizar la presencia y desarrollo del ciberacoso, además de los factores que giran entorno como el género, la edad y el ser usuario. El estudio es de tipo cuantitativo posee un nivel correlacional. La muestra evaluó a 1700 estudiantes de educación secundaria, pertenecientes a 22 centros públicos y privados-concertados españoles. La técnica que se realizó fue la encuesta siendo el instrumento el cuestionario. La investigación tiene como resultado que los agresores son un 6.4% y las víctimas un 6%. Respecto a los acosadores que emplean el teléfono celular para violentar, se detectó que representan un 5.5% mientras que los afectados un 6%. Asimismo, en la web los ciberacosadores aumentan llegando a un 7.3% y el de víctimas se mantiene. En conclusión, la percepción es relevante. Los estudiantes se encuentran implicados ejerciendo violencia con smartphones e internet y no miden las palabras que propalan para dañar a su entorno, creyendo ganar ser vistos como parte del grupo. Ocurre principalmente en el primer y segundo año de educación secundaria.

Barros y Rodríguez (2018) en su tesis *Incidencia del cyberbullying en adolescentes de 11 a 17 años en Portugal*, plantea como objetivo de la investigación fue identificar y determinar la prevalencia del cyberbullying entre adolescentes del tercer ciclo de educación básica en Portugal. La metodología de estudio es cuantitativa, diseño no experimental, la muestra evaluó a 191 estudiantes que fueron seleccionados como parte de este proceso. La técnica aplicada es la encuesta y el instrumento el cuestionario. Los resultados obtenidos determinan que el cyberbullying afecta a dos de cada diez estudiantes en Portugal y en las regiones cercanas como Setúbal, donde la cifra asciende en un 6%. Por otro lado, al preguntarles cuáles son las razones más comunes por las que terminan siendo agredidas respondieron lo siguiente: Un 25,9% no logra comprender la causa que lleve a intimidar a un semejante, en ese contexto un 26.6% determina que es a razón de la maldad de los “bully” y se destaca el 35.7% que atribuye estos actos a temas académicos y de índole personal. En conclusión, la variable si representa un problema nacional que influye a la educación del país porque la cifra es notoria. Aquellos que se encuentran entre la edad de 15 a 17 años están más propensos a hechos como: propalar rumores falsos sobre su personalidad o recibir gestos inadecuados que lo afecten.

Sánchez y Magaña (2018) en su tesis titulada *Subjetividad y violencia: el cyberbullying en redes sociales*, alude que el objetivo de la investigación es determinar la presencia del *cyberbullying* a través del uso de *Facebook* en adolescentes mexicanos de Campeche entre 13 y 17 años. La metodología empleada es de tipo cualitativo, se empleó el método exploratorio y descriptivo. La muestra se realizó en 198 jóvenes adolescentes, la técnica aplicada fue la encuesta mediante un cuestionario. Como parte de los resultados de la investigación impacta saber que, en los últimos sesenta días, el 16% representado por hombres y mujeres, han cometido acciones como parte del desarrollo del *cyberbullying*. Puntualmente se divide en dos grupos; 26% que confirma ser recientemente afectada y el 74% que no ha experimentado este tipo de abuso.

La comunidad no niega que ocurran este fenómeno social y muestra el descuido de las autoridades por abordar en primera instancia la problemática. Por ende, resulta escasa la metodología descriptiva y se debe emplear mayor profundidad al tener muchas aristas por explorar. Sin embargo, se obtuvo que el 20% de víctimas reconoce al victimario.

Sánchez et al. (2019) en su artículo *Cyberbullying en redes sociales: un estudio exploratorio en adolescentes*, el objetivo es dar a conocer al fenómeno en sus distintas formas a través del tiempo. El enfoque es cuantitativo, de tipo exploratorio y descriptivo. Dirigido a recopilar información acerca de la frecuencia y prevalencia, también descifra minuciosamente la postura de los principales actores del hecho como sus modalidades. El estudio constó de 391 adolescentes mexicanos entre 11 y 15 años de escuelas nacionales. La técnica aplicada fue la recolección de datos y como instrumento el cuestionario.

Los resultados arrojaron que la mayoría de encuestados está iniciando la adolescencia con 12 y 13 años. A la vez se confirmó que la conectividad presenta óptimas condiciones de uso y también que todos los hogares tienen el servicio de internet.

La estadística señala que: El 90.3% usa el internet de su hogar; 94.4% desde el celular y las tres cuartas partes obedecen al factor moda, el 46% desde la laptop. En tanto, prima el resguardar la privacidad por ello se conectan desde ambientes en los que se encuentran solos.

En este grupo se tiene un ranking sobre las plataformas y redes más usadas. Encabezado por *YouTube* con un 83% ya que gracias a su amplia carta de contenido obtiene este lugar, seguido de *Facebook* y *WhatsApp* con más de la tercera parte de la población. Un dato que resulta alarmante

es que se dividen en similar cantidad las víctimas que conoce y desconoce al agresor que destruye su imagen mediante publicaciones y mensajería inmediata.

2.2.2 Antecedentes nacionales

Aliaga y Córdova (2021) en su tesis titulada *El cyberbullying y el uso inadecuado de las redes sociales en los adolescentes*, tuvo como objetivo el análisis de artículos científicos sobre los efectos del *cyberbullying* y el uso inapropiado de las mismas por parte de adolescentes en países nativos americanos 2011-2020, la metodología es de tipo cualitativo, su instrumento fue el estudio de datos y recopilación de información entre 18 artículos científicos.

La investigación dio como resultados que la violencia expuesta en línea, aumenta las interacciones agresivas. También se detectaron ocho tipos de ciberacoso, que incluyen provocación, difamación, suplantación, exclusión e invasión de la privacidad. Cuanto mayor es el porcentaje de víctimas entre 12 y 18 años, mayor es la tasa de adolescentes que buscan ser aceptados o rechazados por la comunidad. Esto hace que sea difícil para las víctimas hablar con sus padres por temor a represalias por parte del perpetrador.

Se concluye que, en un grupo de 16 adolescentes de la misma edad que no compartían los mismos intereses, se comenzaron a detectar actos de discriminación, intimidación y violencia a través del ciberespacio. En tanto, diversos estudios contrastados demuestran que existe una diferencia de género, siendo los hombres los que realizan más *cyberbullying* y las mujeres quienes reciben los ataques. Entonces, cuando no se alcanzan las expectativas o estándares sociales, la violencia comienza a surgir en las redes sociales y se vuelve dañina a corto y largo plazo tanto para las víctimas como para los perpetradores.

Chiza et al., (2021) en su artículo *Adicción a redes sociales y cyberbullying en los adolescentes*, plantea como objetivo determinar la relación entre la variable adicción a las redes sociales y el *cyberbullying* en los adolescentes de la Asociación Educativa Adventista Andina Central, 2020. El estudio es de tipo cuantitativo, posee nivel correlacional. Su diseño es no experimental de corte transversal. La muestra abordada fue de 400 adolescentes de ambos sexos de todo el nivel secundario entre 12 y 17 años. La técnica es la encuesta y el instrumento es el cuestionario ARS. Como resultado se obtuvo que los adolescentes presentan un nivel promedio de

adicción a las redes sociales, además de falta de control personal en su uso siendo excesivo alterando su comportamiento. El artículo concluyó que la adicción a redes sociales influye ya que se presenta de forma significativa, En tanto a mayor sea las horas de conexión mayor será el desarrollo del fenómeno social que afecta en la interacción con sus semejantes, potenciando el maltrato, directamente.

Ramos y Vargas (2019) en su tesis titulada *Adicción a las redes sociales y su relación con el cyberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019*, fijan como objetivo describir la relación que existe entre la adicción a las redes sociales y el *cyberbullying*. Emplearon una metodología cuantitativa, con nivel descriptivo correlacional de corte transversal. El diseño es no experimental. La muestra del estudio fue realizada a mujeres y varones de 13 a 19 años de un grupo de 448 adolescentes. Se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario (escala de *Likert*). El resultado destacado evidencia que no existe relación entre ambas variables siendo muy bajo en un (20.8%) y bajo en un (36.8%). La investigación concluyó que los individuos que participaron en la muestra presentan un nivel bajo de *cyberbullying*, a su vez existe relación entre las dimensiones obsesión y agresor.

Villanueva (2019) en su tesis *El cyberbullying en adolescentes y el riesgo de suicidio en el distrito de San Martín de Porres, 2018-2019*, destaca como objetivo analizar si el factor en estudio incide en el riesgo de suicidio, así como determinar si el uso de la red social Facebook también repercute. La metodología empleada es la recopilación e información de datos, el tipo de estudio es cualitativo. La investigación es descriptiva, lo que permite conocer los problemas que generan las técnicas inductivas a través de la interpretación, comenzando por los propios; las herramientas generales de observación, matriz de categoría y guías de entrevista. El resultado principal que se obtuvo fue que los involucrados realizan diferentes actividades según la moda (convención social), para encontrar los "me gusta" o aprobaciones. Difundir fotos, videos o secretos en las redes sociales en el contexto de la violación de la privacidad de los menores los induce a pensamientos suicidas, creando estados emocionales inestables. El autor concluye que, la plataforma digital en mención influye de forma negativa en la decisión de atentar contra su vida así mismo en la vulneración de los derechos de los adolescentes como la exposición de su vida

íntima en registros audiovisuales. Del mismo modo, difundir los secretos personales conlleva que vivan en estrés, angustia e impotencia, lo cual tiene un impacto severo en el estado mental.

Rodríguez y Burgos (2020) en su artículo *Violencia en redes sociales: cyberbullying en adolescentes usando Facebook e Instagram*, define como objetivo analizar en qué actividades específicas se centran los adolescentes dentro de las redes sociales, además de su consecuencia en el proceso de la comunicación. Existen casos en los que el nivel de violencia en redes llega a quebrar y desgastar la relación con nuestro entorno. La metodología es de tipo cuantitativa, se empleó el método analítico-sintético, ya que obtenemos la información de acuerdo a lo que busca el estudio, el lado analítico contribuirá a saber que cantidad de adolescentes está en riesgo de ser víctima del *cyberbullying*; el sintético para clasificar lo relevante.

En ese contexto se realizó un muestreo entre los habitantes del Cantón Ventanas que son 75,146 empleando una fórmula se concluyó que 266 personas sean evaluadas. La técnica aplicada es la encuesta y como instrumento el cuestionario. Además, se obtuvo como resultado que el 60% de los adolescentes que formaron parte del cuestionario eran mujeres, destacando el rango de edad entre 16 y 17 años. En el ranking de redes sociales destaca *Instagram* y *Facebook*. La estadística indica que 1 de cada 10 personas en algún momento sufrió *cyberbullying*. Muchos decidieron dejar inoperativas sus redes. A la vez seis de cada diez asumen que una causa importante es no saber usar esta herramienta que facilita la comunicación y en promedio tres coincide que las publicaciones, vistas y repostear también influye.

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Bases teóricas de la variable redes sociales

2.3.1.1 Teorías y enfoques teóricos.

Respecto a la primera variable, refiere que los jóvenes si aceptan los *feedback* llenos de críticas, comentarios y consejos, lo que les sirve para poder definir el autoconocimiento en esta etapa, en tanto, estas plataformas al tener características singulares como lo son; la facilidad de ser camaleónicos, la decisión de compartir lo que quiera que se vea y lo que no mantenerlo al margen, administrar una buena reputación, se vale elegir las fotos y acontecimientos más favorecedores de

la vida, aquí se arma y desarma los vínculos al placer propio. Si algo nos abruma, se elimina y listo. (Zysman, 2017).

El ideal de los adolescentes, es ganar ser observados con respeto, pero sobre todo aprobación de su imagen, lo que les refuerza la construcción de la identidad. Para ellos la vida suele dividirse principalmente en dos variantes: La virtual, con los lazos que se construyen en las redes y la vida real que implica el interrelacionarse cara a cara (Morduchowicz, 2012).

Si bien el manejo de una red social, supone sobrevivir al entorno tecnológico actual y las funcionalidades de cada espacio a la vez cubre con necesidades comunicativas, otorgando una calidad de vida que se basa en no perder vínculos y el poder buscar respuestas a nuevas interrogantes. Por lo expuesto se dice que cada aplicación es adaptable al usuario (Abello Llanos y Madariaga Orozco, 1999).

Se debe tener en cuenta que, el adolescente se encuentra en una constante búsqueda de la identidad propia, por ello al conocer distintas personas, por ende, culturas, es capaz de discernir que actitudes se asocian a sus valores y lo representan, llegando a ser al fin y al cabo un conjunto de ellas. Durante este proceso es juzgado por sus pares, adolescentes que mediante el uso de las redes sociales comparten parte de su vida que de acuerdo a los estereotipos, estándares sociales y códigos de comunicación que manejan los ajustan a la imagen que deseen proyectar. Por ende, si es un factor altamente percibido en su desarrollo. En esta etapa de la vida, la seguridad y autoestima todavía se está formando, y parte de ello se sostiene en la aprobación de sus amigos.

El carácter, se forma en la adolescencia, y ello se estructura a base de la información social, la cual se absorbe mediante el acto comunicativo que hace referencia al compartir pensamientos, criterios, principios, modelos de vida, gustos y preferencias que distinguen a una persona de otra, teniendo en cuenta que todas las actividades implican comunicarse (Ticona Huayta, 2018).

2.3.1.2 Importancia.

Con la llegada del internet se abrió paso a la era digital, la velocidad a la que viaja la información alrededor del mundo, amplió la conexión acortando la brecha comunicativa que existía. Los softwares se crearon cada vez más complejos con el fin de obtener mayor funcionalidad, lo que hizo que mejorara la calidad de vida y la comprensión del entorno. Ahora desde distintos canales de difusión web cualquier individuo puede proyectarse en desarrollar una huella digital positiva. Además, las redes sociales constituyen un factor indispensable a evaluar

para las empresas porque reflejan quienes somos, podría llegar a ser indispensable para una contratación.

En tanto la otra cara de la presencia de las redes sociales está asociada a consecuencias que ponen en riesgo a la sociedad como la adicción que ocurre debido a la escasa supervisión de los padres o apoderados, la suplantación de identidad que está asociada a un delito cuyo origen radica en dañar la integridad de una tercera persona, comportamiento que responde a una notoria insatisfacción con su vida. En este contexto, también se deduce que hay bajos niveles de productividad por la tendencia a distraerse fácilmente dejando de lado actividades básicas relevantes para el desarrollo del púber. Por ende, visiblemente se debe reforzar una cultural digital saludable.

Acotando esta idea, la psiquiatra Louise Theodosiou, quien a diario trata con adolescentes y sus padres, cayó en cuenta de que el origen de la ansiedad, desesperación, ira y mal manejo de emociones que viven los menores ahora ya no se asocia tanto al vínculo con sus apoderados sino a la adicción a las redes sociales por lo que fue variando el contenido de sus terapias, prescribiendo principalmente conexión mínima ya que en diálogo con sus pacientes entendió que el ciberacoso iba más allá, los ahogaba y se sentían acorralados en su habitación con varias personas dentro burlándose de él.

2.3.1.3 Características.

En general, el diálogo o conversación a través de internet, tiende a no respetar las reglas del lenguaje, esto ocurre cuando se quiere economizar las palabras o crear una forma de expresarse innovadora. Escribimos lo que pensamos, pero ¿Pensamos lo que escribimos?, debemos comprender que el beneficio de la inmediatez tiene un doble filo, porque conlleva a que rápidamente un contenido sea viralizado con lo cual alcanza a usuarios de todo el mundo y no solo a comunidades pequeñas.

La identidad virtual es otra característica importante ya que se maneja de acuerdo a cada red social, por ejemplo: *Facebook* se utiliza más para realizar publicaciones familiares, *LinkedIn* es netamente profesional por eso se adjunta el curriculum, en Instagram se maneja un contexto amical, etc. Además, la medida de respuesta en cada una varía de acuerdo a indicadores que suben o bajan por la interacción del usuario.

2.3.1.4 Dimensiones.

Las redes sociales alimentan una serie de necesidades que tienen como trasfondo la formación del individuo, por ello detallaremos en qué consisten, de qué manera se interactúa en cada una, que implicancias giran en torno a su uso y el alcance de acuerdo a la población que cuenta con acceso a Internet.

2.3.1.4.1 TikTok.

En la actualidad, en el mundo, existen más de 40 redes sociales funcionando, de ellas solo diez principalmente tiene más público adepto, como lo son: *WhatsApp*, *Facebook*, *Messenger*, *YouTube*, y *TikTok* a la cabeza con más de quinientas millones de cuentas en actividad constante. (Barrera, 2020).

Al respecto Torres Toukoumidis et, al. (2021), sostienen que en los mensajes que se transmiten vía *TikTok* se recopila información si el país lo permite, por ende, ello implica escanearla y analizarla para prevenir y bloquear el spam, evitando así las actividades delictivas para proteger a los niños, jóvenes y adultos.

Antes de realizar un contenido en *TikTok*, el usuario debe revisar con detenimiento los mensajes de prevención que surgieron con la finalidad de proteger los derechos de la persona más allá de la regulación de cada país, entre estas está que los videos no sean racistas, de carácter altamente sexual y menos violencia explícita. Ya que corren el riesgo de eliminarse de la plataforma (Becerra Chauca y Taype Rondán 2020).

Es, sin duda, la red social favorita de los adolescentes. De acuerdo a un reciente estudio publicado por Kantar IBOPE Media. Hablamos de aquella población de entre 11 y 25 años, llamados también generación Z. Pese a que existen restricciones o filtros respecto al contenido que permite subirse a la aplicación, tiene como principal característica la creatividad en la realización del video corto en formato vertical, se sabe que existe una línea delgada entre lo creativo, sarcástico o chistoso y lo censurable.

2.3.1.4.2 Facebook.

La vida social que se muestra es muy personal porque son eventos, logros o un blog con actualización no muy frecuente. A la vez, refiere la autora que emitimos un comentario o juicio sobre cualquier tema, felicitamos y lamentamos determinados acontecimientos de quienes nunca

conocimos, nos mostramos vulnerables por un fallecimiento de actores, es como estar en una plaza de aquellos tiempos donde todos los vecinos se acercaban para ponerse al día (Zysman, 2017).

Reyes et, al. (2021) menciona que “Son frecuentes las identidades virtuales falsas; es decir, una persona podría disfrazar su realidad, prestarse para engaños, molestar a otros mediante el ciberbullying, entre otros” (p. 31).

El núcleo familiar es el más expuesto en esta red social porque a diferencia de otras redes, aquí se coloca información más detallada de gustos e intereses particulares, información profesional, vínculos amicales y lazos familiares en festividades.

La fundación MAPFRE, en su estudio sobre los Riesgos psicosociales derivados del uso de la internet y las redes sociales, aplicado en adolescentes de 13 a 17 años en Lima y Arequipa (2022) reveló que casi 3 de cada 4 adolescentes (72%) pasan de 1 a 3 horas diarias conectados a las redes sociales y 1 de cada 5 (20%) está en redes de 4 a 5 horas, lo que constituye por lo menos la mitad de su tiempo fuera del colegio. Un 7% pasa más de 6 horas en RS.

En el caso de *Facebook* se ubica en tercer lugar, entre las redes más usadas por esta población, los adolescentes de 13 a 14 años representan un 69% y aquellos entre 15 a 17 años en un 84%.

2.3.1.4.3 WhastApp.

Al ser una aplicación de mensajería instantánea altamente popular que nos conecta mediante el envío de contenido multimedia, además a cero costos, ya que solo se necesita disponer de conexión a internet para conversar a pesar de la lejanía. (Zysman, 2017). Es clave para abordar el tema. La conectividad y el mundo alrededor (aplicaciones, webs, etc.), representan para el adolescente un lugar donde recibe agresiones y es observador de violencia (Castro, 2017).

Solo el factor de la falta de conectividad a internet y el tener un móvil impediría estar conectados a *WhatsApp* ya que realmente está a libre disponibilidad de cualquier persona en el mundo, esta aplicación no exime las agresiones digitales en sus distintas formas de comunicación que tiene, mediante, estados, imágenes de perfil, *blacklist*, grupos y chats privados.

2.3.2 Bases teóricas de la variable cyberbullying

2.3.2.1 Teorías y enfoques teóricos.

La crueldad alrededor de este fenómeno social se da mediante la redacción de texto, videos vergonzosos y rumores creados para avergonzar al menor en blogs, grupos abiertos y en cuenta aplicación lo permita, para ello no dudan en camuflarse en perfiles falsos (Balé, 2014).

Según refiere Qing (2018) “el grupo más vulnerable a los efectos del cyberbullying es el de los adolescentes, sin aparentes diferencias por sexo en cuanto a la victimización”. (p. 3). A la vez se enfoca en que el problema son todos los factores de riesgo debido a la edad que dificulta la socialización por redes sociales, lo cual les genera en muchos de los casos depresión, temor al rechazo, baja autoestima y tendencia al suicidio, lo cual está asociado a la victimización.

La violencia en redes social se manifiesta constantemente, cualquier persona desde cualquier parte del mundo creando una cuenta falsa y teniendo la intención de herirnos, ponernos en ridículo o generar risa, puede hacerlo, porque en tiempos en donde la inmediatez y la conectividad vía *smartphone* está al alcance de todos, basta con que por unos segundos se publique una información falsa para que al menos una persona tenga registro de ello y lo difunda. No interesa si carece de sentido o tiene contenido ficticio, porque una mentira repetida varias veces empieza a poner en tela de juicio o duda la imagen.

El *cyberbullying* sin duda pone una barrera en la comunicación, exige que el adolescente sobre piense, cuestione y dude de la forma correcta en la que debería entablar un diálogo o conversación, reprimiendo en muchas ocasiones sus sentimientos, ocasionando problemas a futuro para desarrollarse con su entorno por la baja autoestima alimentada por años.

2.3.2.2 Importancia.

La importancia radica en visibilizar y hablar del tema por las consecuencias para ambas partes. Sostiene también que la persona que agrede puede sentir un falso poder en el otro y con ello llegar a creer que este mecanismo de sometimiento es la manera ideal de forma resolver los conflictos porque le funciona y termina por conseguir lo que se propone. (Balé, 2014).

Otros factores llevan una estrecha relación con el género, los rasgos de la personalidad, la generación, el nivel socioeconómico en el que se encuentre el adolescente y visiblemente el uso de la tecnología. (Sánchez y Magaña 2016).

Además, se debe tener en cuenta que los jóvenes tienen un argot propio, consecuencia de su búsqueda de identidad. Las palabras nuevas entran con gran facilidad en el lenguaje juvenil, y pasan luego al lenguaje adulto (Zimmermann, 2002).

Entonces, la adquisición del lenguaje en la adolescencia es singular, porque en su intento por socializar de forma fluida y empática se adquieren términos nuevos, entre ellos jergas o insultos, que se incluye en el vocabulario del día a día, al ser repetitivo se mantiene en el desarrollo hasta la adultez, quedándose con las palabras que se ajusten más con su personalidad. Esta etapa se caracteriza por la búsqueda constante del ¿Quién soy? Y de reconocernos y definirnos con gustos específicos y particulares.

Rodríguez (2014) manifiesta respecto al lenguaje adolescente, “En añadidura tienen una situación comunicativa especial: su inseguridad y cambiante competencia conlleva uso frecuente de: malas palabras o palabras tabús, acrónimos, abreviaciones, marcadores del discurso, vocativos” (p. 24).

Al estar en esta etapa en la búsqueda constante del “yo”, existen miedos psicológicos y comunicativos que destacan. Por ejemplo, un adolescente que durante su niñez ha sido sumamente delgado y ahora no, generalmente tendrá más tino al referirse a personas delgadas porque entiende lo incómodo y desgastante que puede resultar que te lancen una burla o insulto. Otro caso se da a razón del grupo social en que se interrelaciona, si en su círculo cercano alguien no habla y por ende no entiende determinadas jergas puede llegar a ser visto como tonto, entonces por evitar la burla adquiere el vocabulario impuesto, lo cual le otorga una falsa seguridad y hace que sea menos probable ser sometido al rechazo o ataques con la finalidad de minimizarlo.

En este escenario del *cyberbullying* jamás va a existir un solo afectado, porque siempre intervienen tres partes; el agresor, la víctima y el observador. Al momento se podría pensar que solo requiere especial atención y cuidado la víctima, pero miremos más a fondo, el observador de manera indirecta también sufre violencia y en la gran mayoría de casos tiene que callar, es decir reprimirse, sosteniendo reacciones, sentimientos y emociones, lo cual no es saludable. Quien inicialmente es la víctima, desarrolla sentimientos de cólera, ira, frustración porque a nadie le gusta que abusen de uno, entonces de acuerdo a la psicología este conjunto de estados es lo que “forma” a un posible agresor. La importancia de visibilizar este hecho y tomar acciones al respecto es

elemental para preservar la salud mental de la comunidad, en especial de los adolescentes hombres y mujeres.

Así como existieron estudiantes que celebraron el regreso a clases presenciales, otro grupo experimenta constante preocupación y miedo por el retorno. Es cierto que, durante la pandemia, las denuncias disminuyeron, sin embargo, al trasladarse las aulas a la virtualidad, se dio en este escenario la violencia escolar.

En el portal SíSeVe se maneja un registro exacto, solo desde el 2013 al 2022 hubo 40.000 actos de violencia en la secundaria. Se descifra que dos de cada diez personas que forman parte de la estadística hace alusión al ciberacoso y acoso cara a cara. Cabe enfatizar que es el Ministerio de Educación es quien dirige dicha web.

Es importante destacar también que del 2020 al 2021, período de aislamiento social, un 54% de casos responden a violencia entre escolares a través de medios tecnológicos. Confirma dicha información el estudio realizado por la fundación MAPFRE, en donde los indicadores de riesgo de Ciberacoso revelados son: las amenazas, burlas, bromas pesadas.

El indicador más frecuente fue hacer bromas pesadas a través de las redes sociales (27%), destacando los hombres de 15 a 17 años (32%). Un 12% indica que se burla y ofende a los demás y el 4% utiliza las redes sociales para realizar amenazas. Del otro lado están quienes han sido amenazados (21%), aquí resaltan los adolescentes de 15 a 17 años (25%), y los sectores sociales B y D (24% y 26%). Aquellos que han sido acosados suman 17% y son en su mayoría adolescentes mujeres (24%), y adolescentes de 15 a 17 años (22%).

2.3.2.3 Características.

La particularidad del ciberacoso es la inmediatez en la que viaja la agresión hacia una persona en la web a una gran velocidad difícil de tener y a su vez es visualizada por muchas personas. La constante divulgación de estados o mensajes ofensivos puede resultar ser realmente una pesadilla para la víctima. (Balé, 2014).

En ese contexto también refiere que es muy invasivo y dañino porque el texto u otro contenido de carácter agresivo puede publicarse y compartirse en cualquier instante, desde cualquier lugar y en diferentes grupos, pudiendo encubrirse con el anonimato. Entonces la víctima se encuentra expuesta permanentemente incluso dentro de su hogar. Toda esta información permanece en el ciberespacio con lo cual afecta a corto, mediano y largo plazo ya que difícilmente

puede eliminarse por completo porque ya alguien lo descargó y puede volver a publicarla. Esa es la diferencia con el *bullying*, el que intervenga la tecnología hace que la ofensa se reproduzca incluso después de haber pasado muchos años.

Las conductas intimidatorias, de amenaza, aislamiento y tiranía, describen a grandes rasgos al *cyberbullying*, sin embargo, existen múltiples formas de agredir cibernéticamente a otra persona, convirtiendo a las redes sociales en plataformas en donde se replican *post*, compartidos o comentarios de odio y burla, dejando a un lado su principal finalidad de relacionarnos asertivamente y estar enterados de las noticias del mundo en segundos.

2.3.2.4 Dimensiones.

Teniendo en cuenta que existe un agresor, una víctima y un observador, resulta fundamental saber que rol cumple cada uno en este acto, como se desempeña de forma activa y los rasgos de su comportamiento, o como desde su pasividad absorbe y alimenta su personalidad con una serie de hechos de los cuales nunca pidió ser participe y menos recibir información que más adelante considerará al momento de tomar decisiones.

2.3.2.4.1 Agresor.

Refiere a aquella persona que busca a toda costa notoriedad en un determinado grupo al que pertenezca, importándole poco la exposición a la que somete a la víctima con el contenido que propala, el darle respuesta solo haría que el *bully* capte mayor atención, cumpliendo con su objetivo inicial; (Zysman, 2017) exposición de su víctima, comentarios, viralización y responderle sumaría en ese sentido. Se debe tener en cuenta cada rol, tanto del acosado como de quien acosa porque lo más probable es que no permanezca en ese papel para siempre. Ellos pueden cambiar ya que sabe de casos en los que el acosado pasa a ser acosador en otro contexto y sucede lo mismo con el agresor. (Balé, 2014).

En este caso quien dirige la agresión, no hace más que exclamar atención, por una sed incesante de ser visto como el “líder”, obtener una supremacía de poder de forma arbitraria, alimentar su ego porque es su forma de sentirse seguro. Como parte de su construcción cognitiva está presente el hecho de ejercer poder para que no ejerzan poder sobre mí.

2.3.2.4.2 Víctima.

La autora Zysman (2017) sostiene que “El hostigado vive atado a sus hostigadores por un hilo invisible que lo atrapa enreda domina y ahoga” (p. 39). En ese contexto, también expone que

le es imposible liberar de su mente las notificaciones que le avisan que llegó un nuevo insulto o un nuevo papelón.

Existe una necesidad de mantenerse actualizado respecto a quién se suma al desprecio, quién interactúa con la imagen o comentario. En el ciberacoso siempre va a existir una puerta siempre abierta en la que toma lo que desea y lo difunde, no cesa y no necesita tener al otro delante para ejercer su temido poder, lo que desencadena en el daño emocional que es igual de significativo en el ciberacoso como con las víctimas del *bullying* “cara a cara” porque se puede experimentar depresión, ansiedad y fracaso escolar. Entonces, para las víctimas de ciberbullying el que exista la disponibilidad mundial durante las veinticuatro horas del día a las redes, hace que sea más latente la exposición. (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

Naturalmente somos personas sociables, que crean vínculos constantemente no solo con amigos o familiares sino con quienes nos agreden porque nos encontramos vulnerables ante ellos. Se forma una tensión permanente porque las redes sociales no descansan, alterando su sistema neurológico, ocasionando la formación de trastornos de la personalidad, alimenticios, ansiedad, compulsividad y más.

2.3.2.4.3 Observador.

Es aquel que siendo testigo de este fenómeno social vive culpabilidad, soledad e incertidumbre. A la vez destaca que el factor miedo está presente porque no quieren ser ellos ahora los agredidos o los ignorados del grupo por no intervenir, siendo este punto un claro acto de desprecio y burla. (Balé, 2014).

En el trabajo de investigación se obtuvo que, entre las actitudes más destacadas de los observadores, está presente el ignorar el hecho, replicar el comportamiento y conversar entre sus pares. Lo anteriormente expuesto concluye en qué para el adolescente no es una opción, al menos no habitual comunicarlo con los adultos responsables, autoridades o padres de familia. (Reyes et, al. 2021).

El ser testigo tanto de un hecho positivo como negativo ocasiona en el adolescente sensaciones y sentimientos, llegando a experimentar alegría como también desconexión de la realidad, miedo, incertidumbre, vergüenza y una serie de preguntas sin respuestas que acaban en angustia. En medio de todo ello debe protegerse para no pasar de ser observador a víctima.

2.3 Definición de términos básicos

Redes sociales. Las redes sociales son elásticas y se adaptan constantemente a las grandes sociedades de masas que siguen unidas por vínculos personales (Boase et, al. 2006). Poseen una característica singular ya que en ellas podemos ser quienes deseamos, cambiar o recortar parte de nuestra realidad, se vale elegir las fotos y si algo nos abruma, se elimina y listo.

Cyberbullying. Para Balè (2014), el *cyberbullying* es un problema muy grave y trae consecuencias negativas para todos los involucrados, no sólo para quien es agredido (p. 4). Además, refiere que la persona que agrede puede sentir una falsa autoridad sobre el otro y con ello llegar a creer que la violencia es la mejor forma de desarrollarse.

Adolescentes. Personas que se encuentran en una etapa crucial del desarrollo de la inteligencia en la que la habilidad de los procesos cognoscitivos se acelera. (Piaget) Por lo que asimilan, encodifican y se comunican a diario información nueva (lenguaje) que integran a su forma de expresarse.

Agresor. De acuerdo a Zysman (2017) “Lo que busca en el *cyberbullying* es notoriedad, exposición de su víctima, comentarios, viralización y responderle sumaría en ese sentido” (p. 83). Se sabe que el acosado puede llegar a ser agresor en un grupo y no tener complicaciones en otro.

Víctima. El hostigado de acuerdo a Zysman (2017) “Vive atado a sus hostigadores por un hilo invisible que lo atrapa enreda domina y ahoga” (p. 39). En ese contexto, también expone que le es imposible liberar de su mente las notificaciones lo que lo mantiene en un estado ansioso.

Observador. Es aquel que se mantiene presente al ignorar el hecho, muchas veces replicar el comportamiento y conversar entre sus pares sobre lo sucedido. Reyes et, al. (2021) Su actitud es pasiva, pero de acuerdo al contexto del *cyberbullying* suele cambiar a un sujeto activo.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Hipótesis de investigación

3.1.1 Hipótesis General

Las redes sociales son percibidas en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho.

3.1.2 Hipótesis específicas

3.1.2.1 Tiktok.

Se percibe en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

3.1.2.2 Facebook.

Se percibe en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

3.1.2.3 WhatsApp.

Se percibe en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

3.2 Variables de investigación

En las variables redes sociales y *cyberbullying* han sido operacionalizadas en base a lo que indica el marco teórico.

3.2.1 Identificación y definición

Respecto a la variable redes sociales en las que los adolescentes se encuentran inmersos se menciona que existe un constante *feedback* de consejos y críticas que los ayudará a conocerse asimismo advierte que tiene una característica singular ya que en ellas podemos ser quienes deseamos cambiar o recortar parte de nuestra realidad, se vale elegir las fotos y si algo nos abruma, se elimina y listo. (Zysman, 2017).

Respecto a la variable *cyberbullying* se suscita mediante mensajes de textos crueles, la divulgación de falsos rumores o mentiras en las redes, la difusión de videos vergonzantes y perfiles falsos en donde se burlan de alguien. (Balè, 2014).

3.2.2 Operacionalización de las variables - categoría

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable 1

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición	Metodología de investigación
Redes sociales	Las redes sociales son elásticas y se adaptan constantemente a las grandes sociedades de masas que siguen unidas por vínculos personales (Boase,2006).	TikTok	Chat personal	¿Consideras que en el chat personal de <i>TikTok</i> hay contenido que se percibe en la práctica del <i>cyberbullying</i> ?	Nunca (1)	Tipo: Aplicativo Nivel: Correlacional Muestra: 120 alumnos Técnica: Encuesta
			Video	¿Crees que en los videos de <i>TikTok</i> existe contenido acosador que se percibe en la práctica del <i>cyberbullying</i> ?		
			Live	¿Consideras que el uso del <i>live</i> en <i>TikTok</i> se percibe en la práctica del <i>cyberbullying</i> ?		
		Facebook	Compartidos	¿Consideras que compartir contenido burlesco por <i>Facebook</i> se percibe en el incremento del <i>cyberbullying</i> ?	A veces (2)	
			Like	¿Consideras que los <i>likes</i> a publicaciones que desprestigian la imagen en <i>Facebook</i> se perciben en el incremento del <i>cyberbullying</i> ?		
			Hashtags	¿Piensas que el uso de <i>hashtags</i> ofensivos en las publicaciones de <i>Facebook</i> se percibe en el incremento del <i>cyberbullying</i> ?		

		<i>WhatsApp</i>	Estados	¿Consideras que los estados ofensivos, violentos o burlescos de <i>WhatsApp</i> se perciben en el incremento del <i>cyberbullying</i> ?	Siempre (3)	Instrumento: Cuestionario
			Chat grupal	¿Piensas que el chat grupal de <i>WhatsApp</i> es un medio principal de coordinación y elaboración de contenido ofensivo que se percibe en el incremento del <i>cyberbullying</i> ?		
			Fotos meme	¿Consideras que en el uso de las fotos memes en <i>WhatsApp</i> hay contenido que se percibe en la práctica del <i>cyberbullying</i> ?		

Tabla 2.

Matriz de operacionalización de la variable 2

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición	Metodología de investigación
Cyberbullying	Es un problema muy grave y trae consecuencias negativas para todos los involucrados, no sólo para quien es agredido. Balé (2014)	Agresor	Ataque físico	¿Consideras que en el ataque físico del agresor se percibe en la práctica del <i>cyberbullying</i> en redes sociales?	Nunca (1)	Tipo: Aplicativo Nivel: Correlacional Muestra: 120 alumnos Técnica: Encuesta
			Ataque psicológico	¿Consideras que en el ataque psicológico del agresor se percibe la práctica del <i>cyberbullying</i> en redes sociales?		
			Ataque simbólico	¿Crees que en el ataque simbólico (memes) del agresor se percibe la práctica del <i>cyberbullying</i> en redes sociales?		
		Víctima	Autoestima	¿Crees que la baja autoestima de la víctima se percibe en la recepción del <i>cyberbullying</i> en redes sociales?	A veces (2)	
			Empatía	¿Piensas que la ausencia de la empatía con la víctima se percibe en la recepción del <i>cyberbullying</i> en redes sociales?		
			Contexto familiar	¿Piensas que el contexto familiar de la víctima se percibe en la recepción del <i>cyberbullying</i> en redes sociales?		
			Atención	¿Consideras que la atención del observador se percibe en la práctica del <i>cyberbullying</i> en redes sociales?	Siempre (3)	

			Detenimiento	¿Consideras que el detenimiento del observador se percibe en la práctica del <i>cyberbullying</i> en redes sociales?		Instrumento: Cuestionario
		Observador	Conciencia	¿Crees que la conciencia del observador se percibe en la práctica del <i>cyberbullying</i> en redes sociales?		

3.3 Métodos de investigación

La presente investigación es de enfoque cuantitativo que usó el método deductivo, es decir de la teoría general para llegar al resultado general.

3.4 Tipo, nivel y diseño de investigación

Tipo: Se trata de una investigación de tipo aplicada. Maurillo (2008) “la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica” (p. 6). que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación.

Por ende, la investigación presentada es aplicativa, ya que con los resultados obtenidos contrastaremos los conocimientos y traeremos un beneficio a la institución al revelar soluciones prácticas respecto a la problemática que gira entorno a cómo las redes sociales influyen en el cyberbullying.

Nivel: Los estudios descriptivos plantean que la búsqueda específica de las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Fernández, 2006).

El nivel de esta investigación es descriptivo – explicativo, ya que el nivel explicativo se encarga de explicar el comportamiento de una variable en función de otra. Este nivel se basa en un estudio por causa efecto y eso se ve reflejado en nuestra investigación. Así mismo también se habla de un nivel descriptivo ya que describe un fenómeno social en una circunstancia temporal y geográfica determinada. El fenómeno social en este caso serían las dos variables ya antes mencionadas.

Diseño: Según los autores Fernández y Baptista (2006) mencionan que la” investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables.” (p. 165). A la vez una investigación no experimental transaccional.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, la presente investigación es no experimental porque se trata de un estudio donde no se altera la variable de estrategias de cyberbullying, y se observan fenómenos en su contexto natural para posteriormente analizarlo.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

La Población está conformada por 231 alumnos adolescentes del 3° año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

Desde la posición de Arias F. (2006) se define población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (p.83).

Nuestra población está constituida por cuatro aulas de treinta alumnos de distintas secciones del turno tarde de educación básica regular secundaria.

3.5.2 Muestra

Según Arias F. (2006) define muestra como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83). Es decir, se obtiene un valor en común y representativo de nuestro target en estudio. En ese sentido, nuestra muestra lo conforman 120 alumnos del colegio Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho.

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum s^2}{ST^2} \right]$$

Donde,

k = El número de ítems	18
$\sum s^2$ = Sumatoria de varianzas de los ítems.	5,173
ST^2 = Varianza de la suma de los ítems.	14,382
α = Coeficiente de alfa de Cronbach	0.677

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
1	Confiabilidad perfecta

3.5.3 Muestreo

Tiene por objetivo estudiar las relaciones existentes entre una variable en una población y la distribución de esta variable en la muestra a estudio. Por ello, se realizó la encuesta basada en la escala de *Likert* a 120 alumnos del colegio Nicolás Copérnico, dando como resultado (Sampieri et al., 2006).

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnica

Encuesta: La recolección sistemática de datos dirigida a un target en estudio a través de la toma directa o indirecta de información con el fin de saber estadísticamente sobre determinado tema. (Zapata, 2006).

3.6.2 Instrumento

Cuestionario: Prueba escrita, cuestionario basado en 18 de preguntas, de las cuales, se divide en nueve basadas en la variable independiente y nueve en la variable dependiente.

Es aquello que ofrece la posibilidad de verificar la hipótesis a través de un reporte, el cual hace ágil discernir la calidad de la prueba. (Chowdhury, et al, 2019).

Tabla 3.
Validez de juicio de expertos

Validación de juicio de expertos N°Orden	Apellidos y nombres	Puntaje	Valoración
1	Karla Sánchez	50	Válido, aplicar
2	Miguel Valdez Orriaga	48	Válido, aplicar
3	Mg. Osejo Marchino Paola Jesús	45	Válido, precisar

Fuente: Ficha de validación de los expertos.

Como se puede ver en la tabla 3, los docentes tuvieron conocimiento del trabajo de investigación a detalle para posteriormente evaluar el tema en estudio.

3.7 Técnicas de procesamiento de datos

La técnica para obtener los datos será la encuesta a los estudiantes del colegio Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho.

Cuestionarios y encuestas. - Son los resultados estadísticos (cifras) y de perspectiva u opinión.

Registros, documentos y literatura. - Hallarlos, analizarlos, comprenderlos y seleccionar aquellos que aportan.

CAPITULO IV RESULTADOS

4.1 Descripción de resultados

Nivel de percepción

Tabla 1.

		REDES SOCIALES			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	14	11,7	11,7	11,7
	Bajo	14	11,7	11,7	23,3
	Regular	92	76,7	76,7	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Se evidencia en la tabla 1, que el 76.7% presenta en un nivel regular de la percepción de las redes sociales en el *cyberbullying*, mientras que la población restante se divide en dos partes iguales de 11.7% con un valor bajo y alto respectivamente.

Por lo tanto, quiere decir que 7 de cada 10 estudiantes perciben a las redes como un medio significativo.

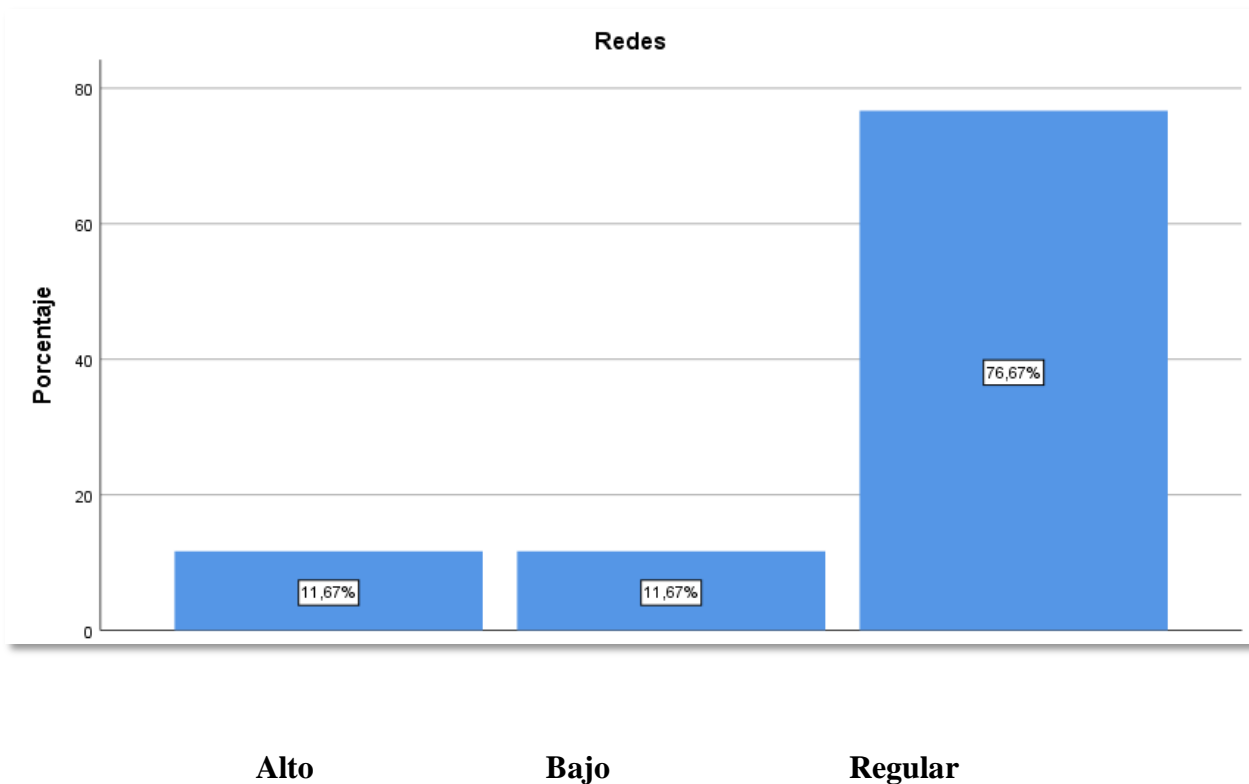


Tabla 2.

CYBERBULLYNG					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	44	36,7	36,7	36,7
	Bajo	3	2,5	2,5	39,2
	regular	73	60,8	60,8	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Se evidencia en la tabla 2, que el 60.8% presenta en un nivel regular el *cyberbullying* en sus vidas, mientras que un 36.7% en un nivel alto y 2.5 % en proporción baja.

Por lo tanto, quiere decir que 6 de cada 10 estudiantes identifican al *cyberbullying* y los factores que intervienen en su desarrollo, como cotidiano.



Tabla cruzada Tiktok - Agresor

		Agresor			Total
		Bueno	regular		
Tiktok	Recuento	1	0	0	1
	% del total	0,8%	0,0%	0,0%	0,8%
alto	Recuento	0	10	2	12
	% del total	0,0%	8,3%	1,7%	9,9%
bajo	Recuento	0	2	14	16
	% del total	0,0%	1,7%	11,6%	13,2%
regular	Recuento	0	44	48	92
	% del total	0,0%	36,4%	39,7%	76,0%
Total	Recuento	1	56	64	121
	% del total	0,8%	46,3%	52,9%	100,0%

Se evidencia en la tabla que, el 39.7% presenta en un nivel regular la percepción de *TikTok* en el *cyberbullying*, mientras que un 11,6% manifiesta que es bajo. A contraparte el 1.7% le da un valor alto de presencia. Por lo tanto, *TikTok* es el medio que perciben medianamente ellos en el desarrollo y reproducción del *cyberbullying*.

Tabla cruzada Facebook – Víctima

		Víctima			Total
		bueno	regular		
Facebook	Recuento	1	0	0	1
	% del total	0,8%	0,0%	0,0%	0,8%
Alto	Recuento	0	18	18	36
	% del total	0,0%	14,9%	14,9%	29,8%
Bajo	Recuento	0	4	14	18
	% del total	0,0%	3,3%	11,6%	14,9%
Regular	Recuento	0	18	48	66
	% del total	0,0%	14,9%	39,7%	54,5%
Total	Recuento	1	40	80	121
	% del total	0,8%	33,1%	66,1%	100,0%

Se evidencia en la tabla que, el 39.7% presenta en un nivel regular la percepción de *Facebook* en el *cyberbullying*, mientras que un 14,9% manifiesta que es alta su presencia.

Por lo tanto, *Facebook* es el medio que perciben medianamente ellos en el desarrollo y reproducción del *cyberbullying*.

Tabla cruzada WhatsApp - Observador

		Observador					Total	
		Bueno	bueno	malo	regular			
Whatsapp	Recuento	1	0	0	0	0	1	
	% del total	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	
	Alto	Recuento	0	0	6	2	16	24
	% del total	0,0%	0,0%	5,0%	1,7%	13,2%	19,8%	
	Bajo	Recuento	0	0	0	2	12	14
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	9,9%	11,6%	
	regula	Recuento	0	1	15	2	64	82
	% del total	0,0%	0,8%	12,4%	1,7%	52,9%	67,8%	
	Total	Recuento	1	1	21	6	92	121
	% del total	0,8%	0,8%	17,4%	5,0%	76,0%	100,0%	

Se evidencia en la tabla que, el 52.9% presenta en un nivel regular la percepción de *WhatsApp* en el *cyberbullying*, mientras que un 13,2% manifiesta que es alto.

Un grupo minoritario 9.9% señala que es de presencia baja.

Por lo tanto, *WhatsApp* es el medio que más perciben ellos en el desarrollo y reproducción del *cyberbullying*.

4.2 Contrastación de hipótesis

A continuación, se procederá a la contrastación de las hipótesis.

H1. Las redes sociales son percibidas en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho.

H0. Las redes sociales no son percibidas en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho.

El nivel de significación es 0.005.

El valor estadístico de la prueba fue Prueba de *Kolmogorov-Smirnov*.

Hipótesis específica

H1. Tiktok se percibe en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

H0. Tiktok no se percibe en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

H1. Facebook se percibe en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

H0. Facebook no se percibe en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

H1. WhatsApp se percibe en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

H0. WhatsApp no se percibe en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.

Tabla 3

Correlaciones

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Redes sociales
N		122
Parámetros normales	Media	18,27
	Desviación	3,258
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,164
	Positivo	,086
	Negativo	-,164
Estadístico de prueba		,164
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

Sig.=0.000 <Alfa=0.05

Se rechaza H0, los datos no tienen una distribución normal.

Si el nivel de significancia es mayor a 0.05, se acepta la hipótesis nula.

Si el nivel de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula.

		Redes sociales	Cyberbullying
Rho de Spearman	Redes sociales	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	122
	<i>Cyberbullying</i>	Coefficiente de correlación	,525**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	122

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se aprecia en la tabla 3, el nivel de significancia es de 000, por lo tanto, es menor al nivel de significancia que es 0.05, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula. En ese sentido existen factores individuales y sociales que han generado la percepción de las redes sociales en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho, Lima-2023.

CAPÍTULO V DISCUSIÓN

A continuación, se procederá a discutir los resultados de acuerdo a las hipótesis planteadas en la presente investigación denominada percepción de las redes sociales en el *cyberbullying* en adolescentes del 3er año de secundaria de la Institución educativa Nicolás Copérnico.

Respecto a la hipótesis general, las redes sociales influyen significativamente en el *cyberbullying* en adolescentes del 3° año en secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho, se aplicó la prueba estadística no paramétrica de Spearman, que confirmó la existencia del nivel de significancia de 000, por lo tanto, es menor al nivel de significancia que es 0.05, en consecuencia, se rechaza la hipótesis nula. En ese sentido, existen factores individuales y sociales que han generado una percepción de las redes sociales en el fenómeno social.

La prevalencia de las redes en el día a día, permite que los adolescentes estén en constante interacción, la misma se obtiene en respuesta a una publicación y de alguna manera es considerada como una forma de validación de su identidad, entonces una respuesta positiva la reafirma y una negativa la rechaza. En ese sentido, toda fotografía, video o texto publicado que contenga violencia, incitación al odio y vulneración de nuestra privacidad, son consideradas como un mal uso de las redes tal como lo demuestran los resultados obtenidos.

El presente hallazgo es idéntico al de Aliaga, quien, en su tesis, obtuvo como resultado que la violencia expuesta en línea, aumenta las interacciones agresivas cuando se emplea de mala manera. También se detectaron ocho tipos de ciberacoso, que incluyen provocación, difamación, invasión de la privacidad y discriminación.

Es importante saber que se denominan herramientas comunicacionales a aquellas que emplean las tecnologías de la información como medio para desarrollar capacidades de diálogo, de discusión, debate y de interacción e información, con lo cual encajan con este perfil, que, aunque son plataformas que han demostrado su utilidad, no es menos cierto que han llegado a modificar de forma radical nuestros hábitos y que pueden percibirse en el desarrollo de trastornos psicológicos, sobre todo si pensamos en el público adolescente, coincidiendo con la presente investigación realizada.

En esa misma línea de hallazgos se ubica el artículo violencia en redes sociales: ciberbullying en adolescentes usando *Facebook* e *Instagram*, hallaron que seis de cada diez atribuyen a la mala utilización de las herramientas comunicacionales. Por lo que afirman que existe similitud con los resultados de las investigaciones (Rodríguez, et al. 2020).

En consecuencia, se puede señalar que, está presente en nuestra comunidad sin un plan de acción que tenga concordancia con nuestro resultado. Finalmente, se afirma que, el uso de las redes sociales se relaciona con el *cyberbullying*, tal como lo confirmaron los estudiantes encuestados quienes, sin embargo, los adolescentes identifican a las redes sociales como poco asociada a la presencia de este fenómeno, a la vez señalan los factores que intervienen en su desarrollo, son cotidianos para ellos.

De igual modo Sánchez Domínguez y Magaña Raymundo (2018), otro autor, en su tesis titulada *Subjetividad y violencia: el cyberbullying en redes sociales* analizó a adolescentes de la institución secundaria y obtuvo que el 26% de los encuestados ha sido víctima de este tipo de agresiones en internet, al menos una sola vez durante los últimos dos meses. Mientras que alrededor de las tres cuartas parte señala lo contrario.

Visto este resultado se puede afirmar que otro factor que resaltó fue la obsesión, que prevalecía en la mente entorno a una idea, una palabra o una imagen fija o permanente, siendo el agresor principalmente, dominado por ella. El estudio anteriormente expuesto difiere del resultado presentado como parte de esta investigación.

Sobre el mismo hallazgo, en la tesis titulada *Adicción a las redes sociales y su relación con el cyberbullying*, se propuso detectar los niveles de adicción a las redes sociales en los adolescentes y encontrar los niveles de *cyberbullying*, obteniendo como resultado que la presencia de adicción es a razón de tres de cada diez personas tenía un nivel medio y solo uno de diez detectaba un nivel alto (Idme Ramos y Vargas Cevallos, 2019).

La recopilación de la información precisa que el 39.7% presenta en un nivel regular la influencia de *TikTok* en el *cyberbullying*, mientras que un 11,6% manifiesta que es bajo. La diferencia representa que, esta plataforma tiene influencia media en el desarrollo de este fenómeno social.

La plataforma de videos tiene grado de influencia proporcional a la frecuencia de uso y conectividad de la zona. En la actualidad se viralizan rápidamente retos peligrosos dirigidos a

adolescentes que están en edad escolar con la finalidad de tener más contenido en la plataforma. En muchas ocasiones cumplirlos le sirve para ser “respetados” en el grupo, sin embargo, ellos no toman en cuenta que estos atentan contra su vida como el caso de la niña de 11 años que falleció en el patio de su colegio luego de consumir dicho fármaco. Luego de conocerse este fatal suceso los padres declararon que era víctima de *bullying*.

Por ello se coincide con la siguiente información: En el Perú, el 89% de las personas se conectan a *Facebook*, seguidas de otras como *WhatsApp*, *Google*, *Tiktok* e *Instagram*, siendo *Facebook* y *WhatsApp* las plataformas a las que los usuarios acceden con frecuencia (Ibáñez et al. 2018).

El Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), halló que el uso de internet en Lima, ascendió a un 70,4%, donde el 7% de la población desde que inicia la educación primaria que utiliza el internet y el 93% de las familias en el país cuenta con al menos con un medio tecnológico (INEI, 2017).

Se evidencia en la tabla que plasma los resultados de *Facebook* que, el 39.7% presenta en un nivel regular la percepción de *Facebook* en el *cyberbullying* y cerca de la mitad indica la presencia alta en esta red. La plataforma posee percepción media en el estudio.

Esta plataforma obtuvo mucha frecuencia de uso en pandemia, con lo que aumentaron las agresiones, burlas, mofas, ataques psicológicos y simbólicos, siendo casi usual haber sido víctima de *cyberbullying* mínimamente en los últimos 60 días. Este fenómeno social fue en ascenso mediante publicaciones, compartidos y reacciones, pero hoy muestra su peor cara, porque lejos de pensar que el retorno a clases frenaría de algún modo la violencia y sensibilizaría al menor, solo hizo que el agresor, se burle, minimice y maltrate físicamente a la víctima cara a cara.

Por ello, en un estudio coincido en adolescentes se coincide al revelar que un 26% ocupó el lugar de víctima recientemente mientras que la diferencia, representada por un 74% niega este hecho. A penas la décima parte acepta que si cometió un acto que contempla el ciberacoso.

(Sánchez Domínguez y Magaña Raymundo,2018).

Respecto a *WhatsApp*, más de la mitad de la población encuestada se identifica en un nivel regular la influencia de *WhatsApp* en el *cyberbullying*, mientras que la décima parte de los adolescentes en alto. Siendo esta red social un medio de reproducción que más influencia tiene en los escolares de tercero de secundaria.

Para demostrar la validez de esta cifra basta con citar el reciente caso de las madres de familia que se pelearon a golpes en la puerta del colegio de sus hijas, ubicado en Chiclayo (Lambayeque), todo por defender a una de ellas de *bullying*. Fuera de existir visiblemente una falta de comunicación entre adultos, existía el mismo problema entre madres e hijas porque posteriormente una de las menores resaltó que era víctima de *cyberbullying* por *WhatsApp*, específicamente en chats grupales, pidiendo atención para que frenen con esos abusos y amenazas que la tenía intranquila.

En tanto, en su artículo sobre *cyberbullying* en redes sociales, se menciona que *WhatsApp* se posicionan con un 72% de uso. Además de revelar que las modalidades más frecuentes, preferidas por los *bullies* son; mensajería donde las víctimas revelaron que sabían quién era su agresor, pero también una cantidad significativa no sabe quién es (Sánchez et al. 2019).

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

De acuerdo a la hipótesis general se encontró que las redes sociales son percibidas en el *cyberbullying* en adolescentes en escasa proporción porque prevalecen otros factores como: moda, influencia personal y ciertos códigos de comportamiento y lenguaje que inciden en este fenómeno social. A la vez que se halló que para ellos son espacios que permiten comunicarse con otras personas de manera inmediata y frecuente.

Los estudiantes ignoran la dimensión en la que las redes sociales pueden llegar a influir de forma negativa en ellos, por lo cual pasan varias horas, desarrollando acciones como difamación, intimidación y burlas que son parte del *cyberbullying*. En ese contexto se devela que en *TikTok*, *Facebook* y *WhatsApp* si existen estos escenarios, sin embargo, no constituyen un porcentaje que relacione directamente al fenómeno social.

Se halló que los jóvenes sienten mayor atracción constante a la tecnología, primando el uso del computador o *smartphone* y la preferencia de uso respecto a las redes sociales, es *TikTok*, donde la frecuencia de uso radica en la versatilidad de las publicaciones, videos y chats, seguida por el *Facebook* y *WhatsApp*.

La finalidad de la visita a las redes es de divertirse, conversar, socializar, dejado de lado otra de las ventajas que ofrece como el libre acceso a las redes educativas que traerían muchos beneficios. A la vez se detecta que se dan más escenarios de *bullying* que *cyberbullying* en la actualidad.

6.2 Recomendaciones

En el plano social, resulta fundamental que los estudiantes reconsideren la disposición (mal uso) de las redes sociales, conocer y entender que su mundo no se puede resumir en publicaciones o reacciones virtuales. Es importante fortalecer los vínculos con un entorno real como con amigos, familiares y nuevas personas para lograr un adecuado desarrollo personal comunicacional.

En el plano educacional, los centros educativos en coordinación con la DREL y el Ministerio de Educación, con el apoyo del Colegio de Psicólogos del Perú, armar planes estratégicos que permitan acortar la brecha generacional entre padres e hijos con la finalidad de llegar a realmente ser escuchados por los menores respecto a las ventajas, desventajas y sobre todo

la percepción del *cyberbullying* en redes (casos reales expuestos). Distinguiendo que no se les reprime su uso.

En el plano profesional, las redes sociales son herramientas de comunicación que cobran gran importancia cuando se trata de transmitir las acciones, emerge la posibilidad de crear y armar debate. La expansión del conocimiento se da siempre y cuando la persona investigue sobre nuevos grupos e intereses relacionados a su crecimiento personal y emocional, lo cual favorecería bastante para mantener una relación saludable entre alumnos.

Planificar las actividades diarias, enfocar su tiempo en hacer aquello que les sume, pero a la vez les guste. Compartir con la familia, tener horario en el cual cumplan sus responsabilidades y si se tiene una cuenta en alguna red social tenerla activa, pero sin sostener su identidad, que se encuentra en proceso de descubrimiento y formación, en base a publicaciones.

REFERENCIA BIBLIOGRÀFICA

- Abello-Llanos, R. y Madariaga-Orozco, C.(1999). “Las redes sociales ¿Para qué?” *Psicología desde el Caribe.Universidad del Norte*. (119-122)
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/754/9465>
- Aliaga Cordova S. & Cordova Aldana R. (2021). *El cyberbullying y el uso inadecuado de las redes sociales en los adolescentes*. [Tesis de bachiller] Universidad Continental.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12042/2/IV_FHU_501_TI_Aliaga_Cordova_2021.pdf-amp.2020.372.998
- Arias, F. (2006) *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica* (6ta. Ed.). Editorial Episteme
- Balè, C. (2014). Guía para la prevención del Cyberbullying dirigida a adolescentes. Basta de Bullying,4-5-6. https://www.bastadebullying.com/downloads/bdb_cyberbullying.pdf
- Barco, B., Castaño, E., Fajardo, F., & Gómez, T. (2012). Cyberbullying en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria: Variables moduladoras y redes sociales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 6-7.
<https://www.redalyc.org/pdf/2931/293123547013.pdf>
- Barrera, A. (2019, 4 octubre). Top 10 de las redes sociales más usadas en el mundo. *Nextu LATAM*. <https://www.nextu.com/blog/top-10-redes-sociales/>
- Becerra Chauca, N., y Taype Rondan, A. (2020) TikTok: ¿una nueva herramienta educativa para combatir la COVID-19?. *Acta Médica Peruana*, 1-2-3. <https://doi.org/10.35663/>
- Buvalová Poláková V. (2018) *Ciberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en el ciclo V en Lima y Callao, 2019* [Tesis de licenciatura] Universidad Cèsar Vallejo.
[file:///C:/Users/usuario/Downloads/Navarro_QMM%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Navarro_QMM%20(3).pdf)
- Castro, S. A., y Reta, B. C, (2017). *Bullying blando, bullying duro y cyberbullying*. Homo Sapiens Ediciones
- Chiza, D., Vásquez, D., Ramírez, C. (12 de diciembre del 2020). Adicción a redes sociales y cyberbullying en los adolescentes. *Revista Muro de Investigación*.
<https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muro-investigaion/article/view/1437/1819>

- De Barros, P., Rodríguez. (01 de junio del 2018). Incidencia del ciberbullying en adolescentes de 11 a 17 años en Portugal. EDUTEC. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/1029/pdf>
- Echeburúa Odriozola E., y Requenses Moll A. (2012). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes*. Ediciones Pirámide
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (6ta .ed.). McGraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Fundación MAPFRE (2022). Riesgos psicosociales derivados del uso de la internet y las redes sociales. Un Estudio con Adolescentes de Lima y Arequipa. PREVENISIS SAC
- Gallego Trijueque, S., (2011). Redes sociales y desarrollo humano. Barataria. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (12), 113-121. <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127622007.pdf>
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 243–256. <https://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468008.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Mendoza Torres, C. (2006). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*
- Hütt Herrera, H., (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones*, 91(2), 121-128. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>
- Ibáñez, D., Freund, U., Montemayor, D., Garzón, K. (2018). Consumo y confianza de los cibermedios en Perú. Un estudio sobre los estudiantes universitarios. *Risti*,7.
- Jorgensen (2013). Clase-2: Corpus para el estudio del lenguaje oral,4-5-6. <https://spla321.w.uib.no/clase-2-corpus-para-el-estudio-del-lenguaje-oral/>
- Latina noticias. (1 de noviembre de 2022). #ReporteSemanal niña cae desde quinto piso de colegio Saco oliveros [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZJRe3uacIkE>
- Metodología de la investigación Sampieri et al., (2006) *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*.
- Morduchowicz, R. (2012) *Los adolescentes de las Redes Sociales*. Fondo de Cultura Económica
- Orosco, J., Gómez., Pomasunco. R., Torres, E. (21 de febrero del 2022). Ciberbullying en estudiantes desde el perfil de víctima en el contexto de la pandemia. *Revista de*

Investigación

Apuntes

Universitarios.

<https://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/1112/902>

Panuera, Y., Peña, L., Ocaña, F. (01 de febrero del 2020). Perú: Tecnologías de Información y Comunicación en las Empresas, 2017 Encuesta Económica Anual 2018 INEI. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1719/libro.pdf

Pazmiño P. (2010). *El impacto de las redes sociales y el internet en la formación de los jóvenes de la Universidad Politécnica Salesiana: Caso carrera de Comunicación Social Sede Quito*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2618/1/Tesis%20Impacto%20de%20las%20Redes%20Sociales%20y%20el%20Internet.pdf>

Penas Ibáñez A. (2018). *El cibertexto y el ciberlenguaje*. Editorial Síntesis

Piaget J. (1993). *El desarrollo del pensamiento formal y la adolescencia universitaria*. Perfiles Educativos (60).

Qing Qi, L., et al (2018). Victimización por ciberacoso y síntomas de depresión y ansiedad entre adolescentes chinos: examinando la desesperanza como mediadora y la autocompasión como moderadora. *Sciencedirect* 15-16. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.04.039>

Ramos M. (2019). "Adicción a las redes sociales y su relación con el ciberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019" [Tesis de licenciatura] Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41681>

Reyes A., y Villegas V. (2021). *El ciberbullying en Facebook Estudio comparativo de casos entre los estudiantes de los colegios San Gabriel y Montúfar, de Quito*. [Tesis de maestría] Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8339/1/T3634-MC-Villegas-El%20ciberbullyng.pdf>

Rodríguez Puentes, A. P., & Parra, A. F. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos]. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 131–140. <https://doi.org/10.14718/ACP.2014.17.1.13>

Rubio, M. (27 de octubre de 2020). ciberbullying m. Blog scv Cervantes. <https://blogscvc.cervantes.es/martes-neologico/ciberbullying/>

- Sánchez Domínguez, J. P., & Magaña Raymundo, L. (2019). Subjetividad y violencia: el cyberbullying en redes sociales / Subjectivity and violence: Cyberbullying in social networks. *Revista Electrónica Sobre Tecnología, Educación Y Sociedad*, 5(9).
<https://www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/view/702>
- Sánchez, J., Magaña, L. (2018). Subjetividad y violencia: el cyberbullying en redes sociales. *Revista electrónica sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Vol. 5, Núm. 9, 8-12-13.
<https://www.ctes.org.mx/index.php/ctes/article/view/702/824>
- Ticona R. (2018). *Satisfacción frente a la vida en adolescentes de la Institución Educativa Secundaria Horacio Zevallos Gamez - Juliaca, 2017* [Tesis de licenciatura] Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/7760>
- Torres, T. A., De Santis, A., y Vintimilla, L. D. (2021). *TikTok más allá de la impermeabilidad*. Editorial Abya-Yala
- Tv Perú. (7 de marzo de 2022). *Indecopi podría multar hasta con S/ 2 millones a colegios por casos de bullying* [Video]. <https://gestion.pe/videos/peru/indecopi-podria-multar-hasta-con-s-2-millones-a-colegios-por-casos-de-bullying-nnav-tvpe-video-noticia/>
- Una escolar sufre brutal agresión por un grupo de adolescentes afuera de su colegio en Ate Vitarte (18 de abril 2023). *Infobae*, <https://www.infobae.com/peru/2023/04/18/una-escolar-sufre-brutal-agresion-por-un-grupo-de-adolescentes-afuera-de-su-colegio-en-ate-vitarte/>
- Vargas Cordero, Z. R., (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33 (1), 155-165.
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Villanueva P. (2019) *Cyberbullying en adolescentes y el riesgo de suicidio en el distrito de San Martín de Porres, 2018-2019* [Tesis de licenciatura] Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43541?show=full>
- Wakefield, J. (13 de febrero 2018). Los preocupantes efectos negativos de las redes sociales sobre la salud mental de los niños y adolescentes. *BBC News Mundo*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-43032001>
- Zimmerman, K. (2002). *La variedad juvenil y la interacción verbal entre jóvenes*. Dialnet
- Zysman, M. (2017). *Cyberbullying cuando el maltrato viaja en las redes*. Editorial Paidós SAICF

ANEXOS

ANEXO 1
ÁREAS TEMÁTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO

ÁREAS TEMÁTICAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Medios En La Era Digital	Periodismo y Nuevas Tecnologías De La Información	Promover investigaciones que describan y analicen los cambios, avances, impactos e innovaciones experimentadas por los medios de comunicación tradicionales (prensa escrita, radio, televisión), como resultado de la irrupción de las nuevas tecnologías de la información, en especial de Internet. Asimismo, profundizar los estudios relacionados a la "convergencia", a fin de determinar el nivel del impacto que ha tenido en la forma de producir, difundir y distribuir contenidos.
Estado Democrático De Derecho y Comunicación Social	Democracia, Derechos Humanos y Libertad De Expresión	Desarrollar investigaciones relacionadas a los derechos humanos, democracia, libertad de expresión, nivel de vulneración de ese derecho, sus límites y aspectos relacionados como el acceso a la información, la autorregulación, la deontología, entre otros.
	Comunicación, Gobernabilidad y Políticas Públicas	Impulsar investigaciones sobre responsabilidades del Estado en materia de comunicación, estrategias de comunicación aplicables a la conducción de gobierno y políticas públicas de comunicación en sus múltiples aspectos: administración de las licencias de los medios de radiodifusión, regulación de los espacios de publicidad, estrategias para mantener informada a la población sobre los actos del gobierno, entre otros.
	Medios De Comunicación y Su Impacto En La Educación	Caracterizar, analizar y evaluar la relación e impacto de los medios de comunicación en la formación de valores, actitudes, prácticas sociales y saberes de los diversos sectores

Comunicación, Educación y Cultura		poblacionales, en particular de los más vulnerables, como son los niños y los adolescentes.
	Medios De Comunicación y Su Impacto En La Educación	Desarrollar estudios que permitan profundizar, caracterizar y evaluar el papel de los medios de comunicación en el fortalecimiento de la identidad cultural peruana, las identidades regionales y locales, así como en la valoración del carácter pluricultural de la sociedad peruana y en el conocimiento del nivel de influencia de elementos culturales provenientes del exterior.
Comunicación Para El Desarrollo	Comunicación y Ciudadanía	Propiciar investigaciones que permitan establecer, a través de los medios de comunicación, el conocimiento de los derechos y deberes políticos del ciudadano como miembro activo del Estado peruano desde la sociedad civil, así como el compromiso a cumplir las leyes para fomentar el desarrollo social.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN COMUNES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO, DE LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y DE LA ESCUELA DE POSGRADO

ÁREAS TEMÁTICAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Ciencias De La Comunicación Social y Ambiente	Comunicación Social y Gestión Ambiental	Practicar investigaciones científicas sobre la situación ambiental del país, el impacto de la comunicación social en temas ambientales, la cultura ambiental, acciones vinculadas al desarrollo sustentable a sostenible, contaminación, protección ambiental, educación ambiental, cambios climáticos y otros.
	Periodismo Ambiental	Practicar investigaciones sobre la labor periodística en materia ambiental, su impacto, cobertura, aspectos positivos, negativos, eficiencia de la comunicación en materia ambiental

		orientados a la mejor participación del periodismo ambiental en pro de la protección ambiental y el desarrollo sostenible.
Ciencias De La Comunicación Social, Defensa Nacional, Orden Interno y Seguridad Ciudadana	Comunicación Social, Seguridad y Defensa Nacional	Promover la investigación científica en el campo de las ciencias de la comunicación social, el periodismo y la Seguridad y Defensa Nacional, que comprende la situación de la soberanía nacional, el territorio nacional, la población y el poder político.
	Comunicación Social y Orden Interno	Promover la investigación científica en el campo de las ciencias de la comunicación social, el periodismo y el Orden Interno, la cultura de paz y el normal desarrollo de las actividades públicas y privadas, el nivel de cumplimiento de las normas de orden público.
	Comunicación Social y Seguridad Ciudadana	Promover la investigación científica en el campo de las ciencias de la comunicación social y el periodismo, vinculados con la Seguridad Ciudadana, el ejercicio de los derechos y libertades ciudadanas, los riesgos y amenazas contra la seguridad pública o privada, el uso de los espacios públicos y la prevención de los delitos y faltas.

ANEXO 2
MATRIZ DE CONSISTENCIA

“Influencia de las redes sociales en el cyberbullying en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>GENERAL: ¿Cómo perciben las redes sociales en el cyberbullying los adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?</p>	<p>GENERAL: Determinas la percepción de las redes sociales en el cyberbullying en adolescentes del 3er año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.</p>	<p>GENERAL: Las redes sociales son percibidas en el cyberbullying en adolescentes del 3er año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho.</p>	<p>VI: Redes Sociales.</p>	<p>VI X1 Tik Tok</p> <p>X2 Facebook</p> <p>X3. WhatsApp</p>	<p>VI</p> <p>1.1 Chats personal 1.2. Video 1.3 Lives</p> <p>2.1 Compartidos 2.2. Likes 2.3 Hastags.</p> <p>3.1 Estados. 3.2.Chats grupales 3.3.Fotos</p>	<p>A.- MÉTODO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: Esta es una investigación de enfoque cuantitativo.</p> <p>Tipo: Aplicativo Nivel: Correlacional Diseño: No experimental</p> <p>B.- POBLACION Y MUESTRA: Población: La población está conformada por 231 alumnos del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás</p>

<p>ESPECÍFICOS:</p> <p>¿Cuál es la percepción de WhatsApp en el cyberbullying en adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?</p> <p>¿Cuál es la percepción del Tiktok en el cyberbullying en adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?</p>	<p>ESPECÍFICOS:</p> <p>Conocer la relación entre WhatsApp y la práctica del cyberbullying en adolescentes del 3º año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.</p> <p>Conocer la relación entre Tiktok y la práctica del cyberbullying en adolescentes del 3º año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.</p>	<p>ESPECÍFICOS:</p> <p>Tiktok Se percibe en el cyberbullying en adolescentes del 3º año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.</p> <p>Facebook Se percibe en el cyberbullying en adolescentes del 3º año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.</p>	<p>VD:</p> <p>El cyberbullying.</p> <p>UA</p> <p>VIN.</p>	<p>VD</p> <p>•Y1 Agresor</p> <p>•Y2 Víctima</p> <p>•Y3 Observador</p>	<p>VD</p> <p>1.1. Ataque físico</p> <p>1.2. Ataque psicológico</p> <p>1.3. Ataque simbólico</p> <p>2.1. Autoestima</p> <p>2.2. Empatía</p> <p>2.3. Ámbito familiar</p> <p>3.1. Atención</p> <p>3.2. Detenimiento</p> <p>3.3. Conciencia</p>	<p>Copérnico” de San Juan de Lurigancho.</p> <p>Muestra: 120 alumnos del 3º año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.</p> <p>C. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</p> <p>Técnica:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario</p>
---	--	--	--	---	--	---

<p>¿Cuál es la percepción del Facebook en el cyberbullying en adolescentes del 3er año de secundaria de la I.E. “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho?</p>	<p>Conocer la relación entre Facebook y la práctica del cyberbullying en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.</p>	<p>WhatsApp Se percibe en el cyberbullying en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa “Nicolás Copérnico” de San Juan de Lurigancho.</p>				<p>D.- PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS: La información será procesada por la el software SPSS</p>
--	---	---	--	--	--	---

ANEXO 3
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable 1

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición	Metodología de investigación
Redes sociales	Las redes sociales son elásticas y se adaptan constantemente a las grandes sociedades de masas que siguen unidas por vínculos personales. (Boase, 2006)	TikTok	Chat personal	¿Consideras que en el chat personal de Tiktok hay contenido que se percibe en la práctica del cyberbullying?	Nunca (1)	Tipo: Aplicativo Nivel: Correlacional Muestra: 120 alumnos Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Video	¿Crees que en los videos de Tiktok existe contenido acosador que se percibe en la práctica del cyberbullying?		
			Live	¿Consideras que el uso del live en Tiktok se percibe en la práctica del cyberbullying?		
		Facebook	Compartidos	¿Consideras que compartir contenido burlesco por Facebook se percibe en el incremento del cyberbullying?	A veces (2)	
			Like	¿Consideras que los likes a publicaciones que desprestigian la imagen en Facebook se perciben en el incremento del cyberbullying?	Siempre (3)	
			Hashtags	¿Piensas que el uso de hashtags ofensivos en las publicaciones de Facebook se percibe en el incremento del cyberbullying?		

		WhatsApp	Estados	¿Consideras que los estados ofensivos, violentos o burlescos de WhatsApp se perciben en el incremento del cyberbullying?		
			Chat grupal	¿Piensas que el chat grupal de WhatsApp es un medio principal de coordinación y elaboración de contenido ofensivo que se percibe en el incremento del cyberbullying?		
			Fotos meme	¿Consideras que en el uso de las fotos memes en WhatsApp hay contenido que se percibe en la práctica del cyberbullying?		

Tabla 2.

Matriz de operacionalización de la variable 2

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala de medición	Metodología de investigación
Cyberbullying	Es un problema muy grave y trae consecuencias negativas para todos los involucrados, no solo para quien es agredido. (Balè 2014)	Agresor	Ataque físico	¿Consideras que en el ataque físico del agresor se percibe en la práctica del cyberbullying en redes sociales?	Nunca (1)	Tipo: Aplicativo Nivel: Correlacional Muestra: 120 alumnos Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
			Ataque psicológico	¿Consideras que en el ataque psicológico del agresor se percibe la práctica del cyberbullying en redes sociales?		
			Ataque simbólico	¿Crees que en el ataque simbólico (memes) del agresor se percibe en la práctica del cyberbullying en redes sociales?	A veces (2)	
		Víctima	Autoestima	¿Crees que la baja autoestima de la víctima se percibe en la recepción del cyberbullying en redes sociales?	Siempre (3)	

			Empatía	¿Piensas que la ausencia de la empatía con la víctima se percibe en la recepción del cyberbullying en redes sociales?		
			Contexto familiar	¿Piensas que el contexto familiar de la víctima se percibe en la recepción del cyberbullying en redes sociales?		
		Observador	Atención	¿Consideras que la atención del observador se percibe en la práctica del cyberbullying en redes sociales?		
			Detenimiento	¿Consideras que el detenimiento del observador se percibe en la práctica del cyberbullying en redes sociales?		
			Conciencia	¿Crees que la conciencia del observador se percibe en la práctica del cyberbullying en redes sociales?		

ANEXO 4 FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Ficha de validación del instrumento/juicios de expertos

1. DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del experto:**
- 1.2 Grado académico:**
- 1.3 Cargo e institución donde labora:**
- 1.4 Título de la investigación:** "Influencia de las redes sociales en el cyberbullying en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho-2023"
- 1.5 Autor del instrumento:** Mayra Alcocer Jiménez
- 1.6 Nombre del instrumento:** cuestionario
- 1.7 Criterios de aplicabilidad:**
- 1) De 01 a 10 (no válido, reformular)
 - 2) De 11 a 20 (No válido, modificar)
 - 3) De 21 a 30 (válido, mejorar)
 - 4) De 31 a 40 (Válido, precisar)
 - 5) De 41 a 50 (válido, aplicar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

1. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X

6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación.				X	
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
Sub Total					8	40
Total						48

- Promedio de valoración:
- Opinión de Aplicabilidad:

Valido, Adecuado

Lugar y fecha:

Firma:

Ficha de validación del instrumento/juicios de expertos

I.DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y nombres del experto:

1.2 Grado académico:

1.3 Cargo e institución donde labora:

1.4 Título de la investigación: "Influencia de las redes sociales en el cyberbullying en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho-2023"

1.5 Autor del instrumento: Mayra Alcocer Jiménez

1.6 Nombre del instrumento: cuestionario

1.7 Criterios de aplicabilidad:

- 1) De 01 a 10 (no válido, reformular)
- 2) De 11 a 20 (No válido, modificar)
- 3) De 21 a 30 (válido, mejorar)
- 4) De 31 a 40 (Válido, precisar)
- 5) De 41 a 50 (válido, aplicar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

I. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X

6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación.					X
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
Sub Total						50
Total						50

- Promedio de valoración:
- Opinión de Aplicabilidad:

Kenia Sánchez Rasmussen

Lugar y fecha: *06 Junio 2023*

Firma:

Kenia Sánchez Rasmussen

Ficha de validación del instrumento/juicios de expertos

1. DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: OSEJO MARCHINO, PAOLA JESÚS
- 1.2 Grado académico: MAGÍSTER
- 1.3 Cargo e institución donde labora: INFOGRAFISTA AGENCIA ANDINA. / DOCENTE UJBM.
- 1.4 Título de la investigación: "Influencia de las redes sociales en el cyberbullying en adolescentes del 3° año de secundaria de la institución educativa Nicolás Copérnico de San Juan de Lurigancho-2023"
- 1.5 Autor del instrumento: Mayra Alcocer Jiménez
- 1.6 Nombre del instrumento: cuestionario
- 1.7 Criterios de aplicabilidad:
- 1) De 01 a 10 (no válido, reformular)
 - 2) De 11 a 20 (No válido, modificar)
 - 3) De 21 a 30 (válido, mejorar)
 - 4) De 31 a 40 (Válido, precisar)
 - 5) De 41 a 50 (válido, aplicar)

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

I. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.				X	
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.			X		

6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias de la comunicación.				X	
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				X	
Sub Total				3	28	10
Total						41

- Promedio de valoración:
- Opinión de Aplicabilidad: VÁLIDO, APLICAR

Lugar y fecha:

Firma:


 PAOLA JESUS OJETO MARCHENO

ANEXO 5 INDICE

Esquema de la tesis con enfoque cuantitativo

Carátula (Tapa)

Datos de la tesis

Dedicatoria

Agradecimiento

Índice

Resumen

Abstract

Introducción

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

1.2.2 Problemas específicos

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

1.3.2 Objetivos específicos

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

1.4.2 Metodológica

1.4.3 Práctica

1.5 Delimitación de la investigación

1.5.1 Temporal

1.5.2 Espacial

1.5.3 Social

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

- 2.1 Marco histórico
- 2.2 Antecedentes teóricos
 - 2.2.1 Internacional
 - 2.2.2 Nacional
- 2.3 Bases teóricas
 - 2.3.1 Bases teóricas de la variable 1
 - 2.3.1.1 Teorías y enfoques teóricos
 - 2.3.1.2 Importancia
 - 2.3.1.3 Característica
 - 2.3.1.4 Dimensiones
 - 2.3.1.4.1 TikTok.
 - 2.3.1.4.2 Facebook.
 - 2.3.1.4.3 WhastApp.
 - 2.3.2 Bases teóricas de la variable 2
 - 2.3.2.1 Teorías y enfoques teóricos
 - 2.3.2.2 Importancia
 - 2.3.2.3 Característica
 - 2.3.2.4 Dimensiones
 - 2.3.2.4.1 Agresor.
 - 2.3.2.4.2 Víctima.
 - 2.3.2.4.3 Observador.
- 2.4 Definición de términos básicos

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 Hipótesis de Investigación.
 - 3.1.1 Hipótesis general.
 - 3.1.2 Hipótesis específicas
- 3.2 Variables de investigación
 - 3.2.1 Identificación y definición de las variables
 - 3.2.2 Operacionalización de las variables

- 3.3 Métodos de Investigación
- 3.4 Tipo, nivel y diseño de investigación
- 3.5 Población y Muestra
 - 3.5.1 Población
 - 3.5.2 Muestra
 - 3.5.3 Muestreo
- 3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - 3.6.1 Técnicas
 - 3.6.2 Instrumentos

Validez

- 3.7 Técnicas de procesamiento de datos

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

- 4.1 Descripción de los resultados
- 4.2 Contrastación de hipótesis

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 6.1 Conclusiones
- 6.2 Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS:

- Anexo 1: Líneas de investigación
- Anexo 2: Matriz de consistencia
- Anexo 3: Instrumento de recolección de datos
- Anexo 4: Fichas de validación del instrumento
- Anexo 5: Esquemas de la tesis
- Anexo 6: Ley N.º 29719
- Anexo 7: Casos de cyberbullying

Anexo 8: Evidencia fotográfica

Anexo 9: Estadística portal Siseve

ANEXO 6 LEY N.º 29719

Cuyo objeto y alcance de ubican en los primeros artículos presentados a continuación: cuyo objeto y alcance de ubican en los primeros artículos presentados a continuación: Principalmente delimita el rol y responsabilidad de cada actor:

Los docentes:

- En el caso grave, el docente denuncia ante Consejo Educativo Estudiantil (CONEI), el cual tiene dos días para investigar el caso y siete para resolverlo.
- En casos de poca gravedad, los docentes pueden sancionar, sin que ello implique dejar de informar al CONEI para que se reporte en el Libro de Incidencias.
- El CONEI lo conforman docentes, personal administrativo, auxiliares de educación y padres de familia. Cambia cada 1 o 2 años.

El director de la IE.

- Se comunica directamente con los padres y los estudiantes involucrados, informa de la medida disciplinaria que imparte el CONEI.
- Cada mes elabora un informe dirigido a la Defensoría del Pueblo.

Los padres y la intervención:

- Ellos también pueden reportar con el CONEI.
- Realizar seguimiento a su caso

INDECOPI:

- Inspeccionar a las instituciones y enviar los resultados anualmente a la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte del Congreso de la República.

La realidad es que en los colegios el *bullying* y *cyberbullying* se intenta esconder, desde las víctimas para que no sigan siendo burlados al llamarlos "soplones" además que la mayoría guarda recelo para dar esta información, el agresor que evidentemente no quiere verse descubierto, la indiferencia de muchos docentes por no ser tutor de esa aula o gastar su hora académica a asuntos personales. Entonces, ¿Resulta efectiva la Ley?

En tanto tiene medidas correctivas, sanciones e informes, pero ningún punto establece que la prevención es el mejor medio para erradicar este fenómeno social. Existe una contradicción porque el director es quien está a cargo del Libro de Incidencias y es también quien eleva el reporte anual al ente supervisor.

Es poco difundido el mecanismo de protección que establece la ley, a pesar que señala que la cantidad de reportes o casos no afectan a la calificación del colegio. El Minedu con apoyo de la DREL debería poner mayor énfasis en este punto y en la cantidad de psicólogos educativos asignados, porque si bien es cierto se menciona que cada centro educativo tiene un especialista, sin embargo detrás de ello se esconde que es solo uno a cargo de cerca de 40 instituciones, teniendo en cuenta que por grado como mínimo son cinco aulas y por aula alrededor de 30 alumnos tanto en nivel primaria como secundaria, evidentemente no se da abasto para realmente hacer un correcto seguimiento individual.

En tanto, recientes casos de *cyberbullying* y *bullying* abordados por los medios de comunicación conllevaron a efectuar gastos en atención médica por considerables daños físicos, los cuales fueron asumidos por los padres y familiares de la víctima, mientras que el victimario se encuentra "protegido" por esta ley ya que no menciona en ningún punto una reparación civil por daños y perjuicios, que si bien es cierto es un menor quien lo ocasionó pero este se encuentra tutelado por una persona adulta responsable de él.

ANEXO 7 CASOS DE CYBERBULLYING

El 2 de noviembre del 2022 en la escuela Saco Oliveros de Salamanca, donde una menor de 12 años fue víctima de *cyberbullying* y *bullying* dejando escrita cuatro cartas de despedida antes de lanzarse del 5to piso cansada de comentarios sobre su peso y pelo.

El 26 enero del 2023 en el colegio Lima Villa College de Chorrillos, INDECOPI multó con S/274.500 que equivalen a 50 UITs, por no cumplir el protocolo ante *bullying* y *cyberbullying* ya que las medias tomadas por la institución fueron consideradas insuficientes. La madre del menor reportó el hecho.

El 18 de abril del 2023 en la institución educativa Ricardo Palma de Ate Vitarte se suscitó un hecho de violencia ya que en el horario de salida una menor fue atacada con golpes por un grupo de adolescentes, el motivo porque un día antes defendió a una compañera. (Infobae, 2023)

ANEXO 8 EVIDENCIA FOTOGRÀFICA



Estudiantes realizando la lectura previa para asegurar la comprensión de las preguntas.



Estudiantes respondiendo el cuestionario.



Primer día de evaluación en la institución educativa “Nicolás Copérnico”.



Segundo día de evaluación en la institución educativa “Nicolás Copérnico”.

